sentido común
CAMINAR ENTRE IGUALES
N 8 | enero-febrero | 2023

Luces del humanismo mexicano

https://sentidocomunmx.com/

INDICE

04

De lo que se trata

07

De la mano invisible del mercado a la solidaridad social

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ

10

Erradicar la corrupción y el neoliberalismo es un imperativo moral

PEDRO MIGUEL

14

Progreso sin justicia es retroceso

ALFREDO JIMÉNEZ PADILLA

18

Transformación cultural: los semilleros creativos

ANTONIO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

22

Coordenadas para una política exterior de izquierda

SERGIO SILVA CASTAÑEDA

sentido común **CONSEJO EDITORIAL** Lorenzo Meyer, Enrique Semo, Elena Poniatowska, Paco Ignacio Taibo II, Pedro Miguel, Beatriz Aldaco, Héctor Díaz-Polanco, Rafael Barajas "El Fisgón", José Hernández, Rafael Pineda "Rapé", Armando Bartra, José Gandarilla, Violeta Vázquez- Rojas, Silvana Rabinovich, Elvira Concheiro, Violeta Nuñez, Diana Fuentes, Elisa Godínez, Juan Pablo Morales, Irving Rojas, Víctor Aramburu, Adrián Velázquez.

DIRECTOR FABRIZIO MEJÍA | **SUBDIRECTORA** RENATA TURRENT | **EDITOR** SAMUEL CORTÉS | **DISEÑO** ANDRÉS MARIO RAMÍREZ CUEVAS

http://sentidocomunmx.com

ÍNDICE

26

Por un humanismo radical

DIANA FUENTES

31

Castigadores de sí mismos

FEDERICO MASTROGIOVANNI

34

La cuarta transformación y la historia de México

CRISTINA GÓMEZ ÁLVAREZ

38

De eso que llaman humanismo mexicano

JORGE IVÁN PUMA CRESPO

42

Solidaridad en la cuarta transformación

BEATRIZ ALDACO

46

DATO ENCERRADO

IRVIN ROJAS Y VÍCTOR ARAMBURU

53

HISTORIETA

Erradicar la corrupción y el neoliberalismo es un imperativo moral

PEDRO MIGUEL | R. PELEÁZ

De lo que se trata

Cuando pensamos en humanistas mexicanos, vienen a la memoria los nombres de Francisco Xavier Clavijero, Manuel Fabri, Xavier Alegre, y Andrés Cavo que, en el siglo XVIII describieron una patria independiente cuando todavía era una colonia española. Documentaron el valor de las culturas prehispánicas, con rescates tan conmovedores como las “exhortaciones” que los mexicas les hacían a sus hijos e hijas, o la riqueza de sus lenguas, teatro, y alimentación. Clavijero, por ejemplo, al escribir sobre el carácter de los pueblos originarios, lo sintetiza en: “La generosidad y el desprendimiento de toda mira personal”.

Han pasado tres siglos de esas reflexiones. Hoy, el debate sobre el “humanismo mexicano” vuelve para rescatar el ambiente ético que debe guiar a la política: los pobres ya no son desechables, como lo planteó la necropolítica del neoliberalismo, sino sujetos de derechos; la supuesta felicidad del consumo privado se impugna desde el sentido de una comunidad responsable de la enorme desigualdad; el poder debe orientarse por las virtudes públicas, es decir, el ideal de que la política y los políticos hagan justicia. Un humanismo donde todos seamos sujetos, no instrumentos.

Desde *Sentido Común* hemos convocado a distintos ensayistas para contribuir a este necesario debate sobre el ambiente moral que debe encauzar a la política. Lo hemos dividido en tres partes. La primera la iluminan nuestros consejeros editoriales, Adrián Velazquez Ramírez y Pedro Miguel, pero también Alejandro Jiménez Padilla del Centro Nacional de Identificación Humana, Antonio Martínez, secretario de cultura de Tlaxcala, y Sergio Silva Castañeda, doctor en Historia por Harvard, sobre el humanismo como solidaridad social, contra la corrupción, en favor de la justicia, como derecho a la cultura, y como cimiento de una política exterior. En el segundo, los pensadores Diana Fuentes, y Federico Mastrogiovanni nos hablan desde la perspectiva de Marx y la libertad como falibilidad, y desde la idea del "Nada humano me es ajeno", esa máxima que nos viene de la Grecia de 300 años antes de nuestra era, que será retomada por Terencio, Séneca, Cicerón, Petrarca y Boccacio en una larga historia de ocuparse de escuchar y entender al otro. Finalmente, en la tercera parte, llegamos a ponerle las luces del humanismo a la 4T de la mano de la historiadora Cristina Gómez Álvarez, Beatriz Aldaco, directora del Instituto Sonorense de cultura, y Juan Iván Puma, de la Université de Paris-Saclay y Notre Dame University.
Con estas luces, los dejamos leer.

Monumento
a la
Mano Invisible
del Mercado.
WALDO

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ

De la mano invisible del mercado a la solidaridad social

Fue de las ruinas de una nación devastada por el neoliberalismo que el humanismo mexicano surgió como otra forma de entender la sociedad y la política.

El momento de la doctrina

Quienes esperen de este texto una definición de diccionario sobre el humanismo mexicano están a punto de sufrir una gran decepción. Pero también se equivocan los que, por su actual estado de indefinición, se apresuran a descartar el término. Aquel 27 de noviembre de 2022, Andrés Manuel López Obrador propuso un nombre que sintetizara una forma de entender la política, el servicio público y el gobierno, que se encuentra dispersa en lemas, frases y acciones concretas. Al ser así, no es necesario inventar *ex nihilo* —desde la nada— esta doctrina, pues de alguna manera ya forma parte de la identidad de este movimiento popular. El humanismo mexicano es, hacia atrás, una mirada retrospectiva respecto al camino andado y, hacia adelante, la posibilidad de proyectar el movimiento al futuro.

Es en el plano de la identidad donde hay que situar este debate. El humanismo mexicano es el nombre escogido para identificar un "nosotros", y lo hace poniendo en blanco sobre negro los principios e ideales en torno a los cuales se debe organizar el esfuerzo colectivo de este movimiento. No es casual que esta convocatoria se haya dado en la que pudiera ser la última movilización que encabece López Obrador. Se trata del paso obvio de un movimiento que se forjó en torno a un liderazgo muy claro pero que está llamado a trascenderlo. Y esto sólo lo podrá lograr si ese movimiento se reconoce y se apropia de una doctrina capaz de orientar la acción de sus militantes y de convocar a nuevas generaciones.

Indicio de una necesidad no siempre bien resuelta en los movimientos nacionales populares, el mismo gesto de despersonalización lo podemos encontrar en el peronismo argentino. En efecto, hacia 1949, y luego de cerca de seis años de práctica política, Juan Domingo Perón empezó a plantear el tránsito de la fase personalista a la fase de organización del movimiento. En el centro de ese pasaje situó el problema de la doctrina, misma que debía cumplir la función que había desempeñado hasta entonces su liderazgo: del gran conductor a la idea conductora. Pero para qué explicar lo que ya se ha dicho con tan sabias palabras:

> Por eso —afirmaba Perón— también he dicho muchas veces que este movimiento que nosotros representamos, que ahora está detrás de un hombre, ha de transformarse paulatinamente para colocarse detrás de una bandera y detrás de un ideal (...) Nuestra misión no la podemos cumplir en la corta vida de un hombre. Los hombres pasan y las naciones suelen ser eternas. En consecuencia, buscando esa eternidad para nuestra patria y la perennidad para nuestro movimiento, es necesario que lo organicemos con declaraciones de principios, con doctrinas perfectamente establecidas y con cartas orgánicas que den a este movimiento la materialización orgánica que él necesita

Si algunos hemos considerado relevante atender el llamado a pensar el humanismo mexicano es precisamente porque contemplamos en esa doctrina la semilla de la continuidad del movimiento obradorista.

La superación del neoliberalismo

Una buena forma de identificar el perfil del humanismo mexicano es marcando su radical antagonismo con la ideología neoliberal. Es necesario hacerlo así, pues fue de las ruinas de una nación devastada por el neoliberalismo que el humanismo mexicano surgió como otra forma de entender la sociedad y la política. El humanismo mexicano nace explícitamente con ese fin. ¿Contra qué nos revelamos entonces?

Para el neoliberalismo, el Estado no es otra cosa que el resguardo jurídico de una forma de acumulación de capital. Durante décadas sus voceros intentaron convencernos, sin siquiera sonrojarse, de que la desigualdad era el motor del crecimiento económico. Con eufemismos declaraban que mantener la mano de obra barata nos aseguraría ser un mercado competitivo. La desigualdad no es una externalidad del modelo sino su propio motor.

Dentro del neoliberalismo el discurso sobre la meritocracia sólo puede considerarse como una coartada ideológica, pues resulta imposible evaluar los méritos individuales, mientras que al mismo tiempo la socialización de las perdidas y los costos sociales recaen exclusivamente sobre las clases populares. La destrucción del Estado como proveedor de bienes y servicios públicos

dejó a los miembros de una sociedad desligados del colectivo al que pertenecen. En este contexto, la afirmación de que "los pobres son pobres porque quieren" sólo puede tomarse como una cruel provocación y el encubrimiento de un abandono.

Frente a este proyecto de disolución social, ¿qué ofrece el humanismo mexicano? Como bien afirmó el presidente, la piedra fundacional de esta doctrina debe buscarse en el lema máximo del movimiento: "Por el bien de todos, primero los pobres". Pero ¿cómo es posible que el interés de una clase en singular valga como interés de todos? ¿Qué es lo que hace que la situación material y espiritual del pueblo se eleve como índice y vector del progreso social?

La respuesta a este enigma hay que buscarla en el lazo social que hace que la suerte de unos esté atada a la de otros. Es este vínculo que nos entrelaza el que nos marca que no tendremos paz hasta que la justicia social reine entre nosotros. Mejorar la condición de vida de los más necesitados es un objetivo de una sociedad consciente de que será tan fuerte como lo sean sus clases más necesitadas.

De esta manera, el humanismo mexicano es la doctrina de un movimiento que busca canalizar el esfuerzo colectivo para establecer la solidaridad como criterio rector de las relaciones de una comunidad llamada México. Si "nada de lo humano me es ajeno" es porque puedo reconocerme en el otro y puedo reconocer al otro en mí.

Transformar las instituciones

Es desde esta forma de entender la sociedad que el humanismo mexicano marca su radical oposición al neoliberalismo. Para el humanismo mexicano el Estado es el brazo organizado de la solidaridad social y esto le genera obligaciones muy concretas. La política tiene como objetivo la transformación de las instituciones públicas para ponerlas al servicio del bienestar del pueblo. Ya no se trata de la mano invisible del mercado, sino de una voluntad política que surge de la conciencia de pertenecer a la misma comunidad, un hecho social que compromete al Estado con el cumplimiento de derechos que no son otra cosa que la expresión jurídica de esa solidaridad.

En contra del egoísmo neoliberal es que el humanismo mexicano se presenta como una doctrina de la cooperación humana. Este es el principio que debe animar las instituciones y que da sentido a la política, misma que debe apuntar a una concordia construida sobre la roca firme de la justicia social.

De esta manera, la convocatoria hecha por el presidente busca situar el debate ideológico y político en lo más alto, ahí donde se disputa la forma de entender la convivencia social y el sentido mismo de la modernidad. El neoliberalismo fue muy hábil para hacer pasar su ideología como sentido común. El humanismo mexicano está llamado a disputar ese sentido planteando otro proyecto de humanidad, otra forma de relacionarnos.

Mal haríamos en echar a saco roto cuestiones tan fundamentales.

PEDRO MIGUEL

Erradicar la corrupción y el neoliberalismo es un imperativo moral

El bienestar colectivo no se construye con la suma de logros individuales sino que, por el contrario, es condición para que esos logros sean posibles.

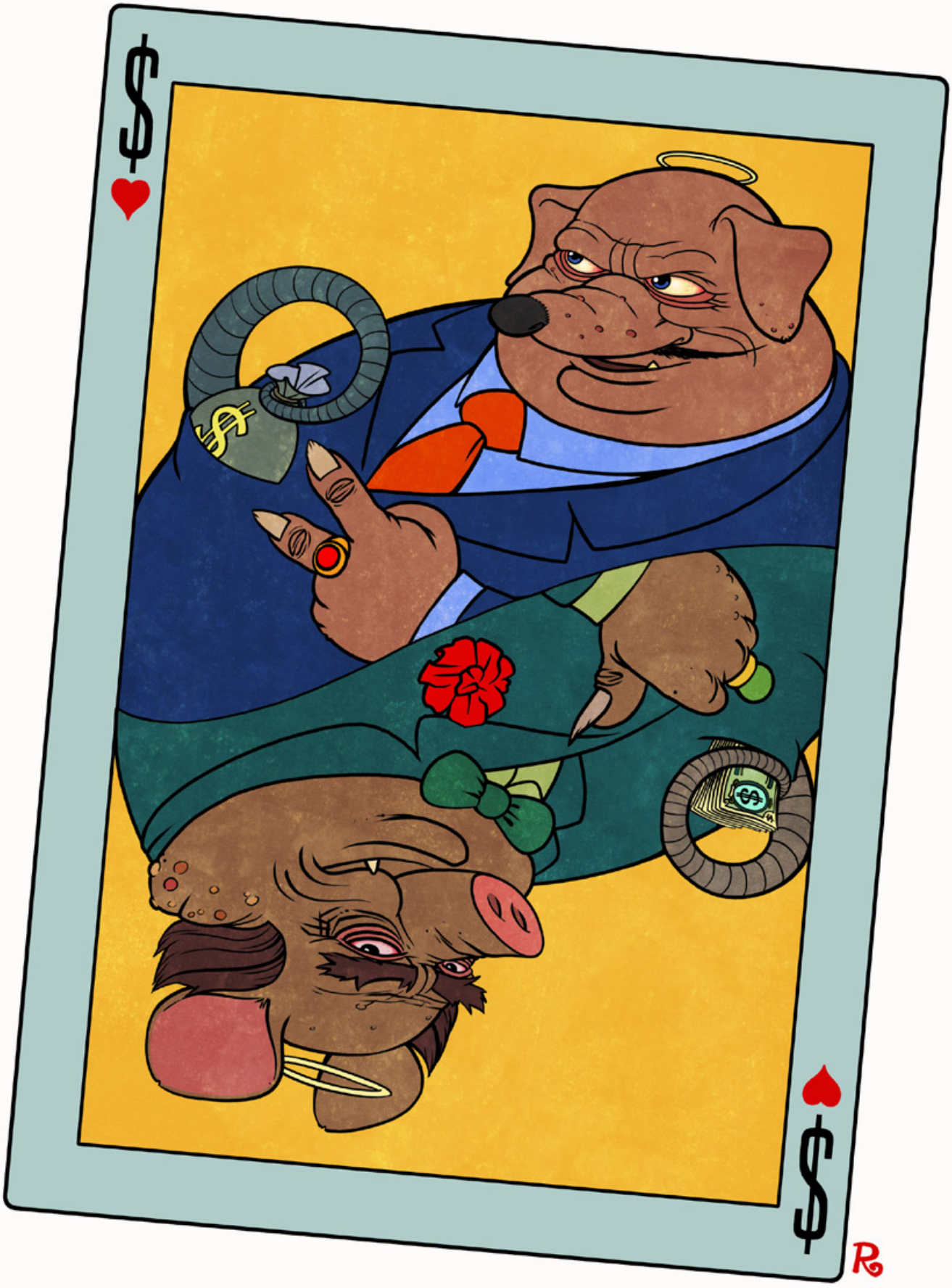

La corrupción suele definirse como el abuso de una posición de poder en un colectivo para obtener beneficios personales. En México este fenómeno se remonta a los tiempos de la Colonia y ha persistido, con diversos niveles de gravedad, en las distintas épocas de su existencia como Estado independiente.

Las gestas históricas nacionales —la Independencia, la Reforma, la Revolución— se han caracterizado por atacar la corrupción. Lo hicieron los próceres que combatieron el corrupto Virreinato; lo hicieron los liberales del siglo XIX, cuyo dirigente máximo, Benito Juárez, promovió y observó una estricta defensa de los bienes públicos y buscó romper la relación entre los cargos gubernamentales y las situaciones de privilegio, derroche y frivolidad; lo hicieron los revolucionarios de principios del siglo pasado, quienes no sólo se rebelaron contra el autoritarismo del Porfiriato sino también contra la escandalosa corrupción en la que se fusionaron los políticos y los empresarios porfiristas.

Sin embargo, ni los independentistas, ni los autores de la Reforma Liberal, ni los gobiernos emanados de la etapa armada de la Revolución mexicana pudieron erradicar la corrupción, que limitó los alcances sociales del nacionalismo revolucionario y del desarrollo estabilizador, contaminó instituciones fundamentales para la construcción del país y debilitó el pacto social sobre el que descansaba el régimen hasta llevarlo a su desgajamiento, en 1987-1988.

El auge del neoliberalismo en el mundo fue visto por una facción del entonces gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) como la gran oportunidad para desmantelar el Estado de bienestar que se venía construyendo en el país y para apoderarse de los ingentes recursos públicos que se invertían en desarrollo social, salud y educación, infraestructura y abasto popular; es decir, para llevar la corrupción a una escala hasta entonces desconocida. El sexenio de Miguel de la Madrid fue el interregno en el que el desarrollo estabilizador fue abandonado y en el que empezaron a entronizarse los dogmas neoliberales, los cuales fueron abiertamente adoptados tras el fraude electoral de 1988, que colocó a Carlos Salinas en la presidencia.

A partir de entonces, y durante los gobiernos subsecuentes hasta 2018 —treinta años exactos, los mismos que duró el Porfiriato—, la corrupción se volvió método de gobierno; el saqueo de las arcas públicas, el pillaje de los bienes nacionales y la privatización de todo lo imaginable —desde las industrias del Estado hasta la seguridad– fueron durante tres décadas el afán principal de los gobernantes. El abuso de las posiciones de poder para obtener beneficios personales fue el imperativo en las presidencias del propio Salinas y en las de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Este proceso de despojo generalizado no habría sido posible sin la legalización o la despenalización de prácticas corruptas y, sobre todo, sin la legitimación social de conductas que a ojos de la gran mayoría resultaban inmorales y reprobables. Es cierto que hasta 1988 muchos funcionarios se regalaban un tren de vida principesco, pero lo hacían a trasmano, a espaldas de la ley o amparados en la opacidad de las cuentas públicas. A partir del Salinato, la hipocresía cedió el lugar al cinismo y los ingresos desmesurados y obscenos del funcionariado fueron legalizados y exhibidos, por más que, al margen de sus emolumentos y a espaldas de la opinión pública, no pocos empleados del gobierno amasaron fortunas aprovechando cargos a los que formalmente habían llegado para servir y de los cuales se servían.

En el ámbito económico, el discurso oficial, adoptado y reproducido por la gran mayoría de los medios informativos que siempre vendieron sus servicios al poder público —con el que mantenían relaciones agudamente corruptas—, impuso los mandamientos de la máxima competitividad (es decir, la supervivencia del más fuerte en la jungla del libre mercado), la máxima rentabilidad (o sea, la carta abierta a la especulación improductiva) y la máxima productividad (que fue el pretexto para emprender brutales ofensivas contra los derechos laborales y las organizaciones sindicales).

En la esfera social, el régimen neoliberal buscó anular derechos y en el discurso los remplazó, siempre que pudo, por las oportunidades. El gobierno y el sector privado ensalzaron el éxito individual como objetivo supremo de las personas, en detrimento de los tejidos sociales y las estructuras gregarias que han caracterizado a la sociedad mexicana desde hace milenios. Matar de hambre a los asalariados en nombre de la lucha contra la inflación; ponerle buena cara a las devaluaciones de la moneda con el pretexto de la competitividad de los productos nacionales en el mercado internacional; disipar las aspiraciones colectivas al trabajo en la atomización de individuos que debían "emplearse a sí mismos" (Salinas acuñó el lema) o dedicar su vida a la obtención de "vocho, changarro y tele" (como lo decía Fox); "el cambio está en uno mismo", como rezan muchos recetarios de autoayuda y gurús de eso que se ha denominado "superación personal": la prédica moral de los neoliberales se orientó a promover la resignación ante la pobreza, a romper la solidaridad colectiva, a alentar

el "sálvese quien pueda" individualista y a ver como naturales la pobreza y la desigualdad.

En los hechos, semejante discurso no sólo causó una catástrofe política, económica y social, sino que, en forma colateral a las estrategias económicas del neoliberalismo, impulsó el auge del crimen organizado y de la violencia delictiva. A fin de cuentas, los capos de los cárteles son los casos más rotundos de éxito individual, y no hay negocios más rentables, productivos y competitivos que el tráfico de drogas, el secuestro y el tráfico de personas. En 2009, un subsecretario de Agricultura cometió la imprudencia de expresar en público la admiración secreta que el Calderonato profesaba al narcotráfico: el sector agropecuario, dijo, debe aprender el modelo del tráfico de drogas porque los narcos "han logrado definir el mercado con el gobierno en contra y lo han hecho sin subsidios; ese es el tema, hay que aprender a definir el mercado, todo lo demás cae por inercia".[1]

Independientemente de su fundamento legal y de su grado de éxito o de extravío, las políticas de redistribución, movilidad social y bienestar que impulsaron los gobiernos posrevolucionarios plasmaban una moral ancestral que antepone el beneficio común al personal, que demanda, por ello, la preservación de los bienes nacionales y que orienta políticas de promoción de la salud y la educación públicas. Es, en suma, contraria a la corrupción privatizadora. Por ello, esa moral fue vista por los neoliberales como un objetivo a destruir. No lo consiguieron, pero sí provocaron un acanallamiento ético en amplios sectores de la sociedad: los mismos que no son capaces hoy de percibir el contraste entre su situación de privilegio y las acuciantes necesidades en las que vive la mayoría del país; los que acabaron viendo la corrupción como una práctica normal; los imposibilitados para ver que el dinero que recibían —y en muchas casos siguen recibiendo— por contratos inflados, subrogaciones, becas y subsidios es dinero que fue sustraído a, o que debe ser empleado en, atender las necesidades acuciantes de quienes sobreviven en la pobreza; los mismos que se hacen eco de las furibundas campañas de descrédito en contra de la cuarta transformación y que creen en las calumnias vertidas por los medios oligárquicos a un ritmo industrial.

La corrupción, reza un documento de la Organización de las Naciones Unidas,[2]

> es una plaga insidiosa que tiene un amplio espectro de consecuencias corrosivas para la sociedad. Socava la democracia y el estado de derecho, da pie a violaciones de los derechos humanos, distorsiona los mercados, menoscaba la calidad de vida y permite el florecimiento de la delincuencia organizada, el terrorismo y otras amenazas a la seguridad humana.

Asimismo,

> sus efectos son especialmente devastadores en el mundo en desarrollo. La corrupción afecta infinitamente más a los pobres porque desvía los fondos destinados al desarrollo, socava la capacidad de los gobiernos de ofrecer servicios básicos, alimenta la desigualdad y la injusticia y desalienta la inversión y las ayudas extranjeras. La corrupción es un factor clave del bajo rendimiento y un obstáculo muy importante para el alivio de la pobreza y el desarrollo

Pero antes de las consideraciones legales, económicas, políticas y de seguridad, están los imperativos morales: el hambre es inadmisible, el desempleo es inadmisible, la negación de los derechos a la vivienda, educación, cultura y una vida libre de violencia es inadmisible; el autoritarismo es inadmisible; la destrucción de los entornos naturales y sociales es inadmisible; la privatización de bienes públicos, sea una línea ferroviaria, una hectárea de selva o una escultura mesoamericana, es inadmisible.

De la misma manera, la indiferencia ante el hambre y el desempleo, la negación de derechos básicos, la rapiña de la propiedad nacional, la depredación ambiental y las políticas belicistas de seguridad pública no sólo son agravios a la población, sino también ofensas a su moral.

El bienestar colectivo no se construye con la suma de logros individuales sino que, por el contrario, es condición para que esos logros sean posibles. Por lo demás, la lucha contra la corrupción no puede librarse sin que sea al mismo tiempo una lucha para erradicar el neoliberalismo corrupto y corruptor. Y esa causa conlleva una tarea de regeneración fundamental: la revolución de las conciencias. En ella, la reconstrucción de los valores morales es obligadamente central. Es preciso recuperar las mentes que se dejaron seducir por la fantasía perversa de la consecución de la riqueza y el consumo como propósito de las relaciones sociales y como horizontes principales de la vida.

1 *La Jornada*, 29 de octubre de 2009, p. 8.

2 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Nueva York, 2004, p. 3.

ALEJANDRO JIMÉNEZ PADILLA

Progreso sin justicia es retroceso

Construir una defensoría del pueblo debe ser una propuesta seria, no sólo un guiño para que los organismos encargados de defender, asistir y representar personas tengan un buen eslogan.

No es sencillo articular en torno a principios específicos las medidas, acciones y reformas relacionadas con la justicia en lo que va de este gobierno. Considero que es buen tiempo para distinguir nuestras preguntas esenciales y las respuestas que hemos dado: diferenciar las preguntas de las respuestas es importante para tener a dónde regresar cuando las respuestas se agoten o muestren su ineficacia. En esta reflexión abordaré algunas de las reformas y propuestas que considero más importantes e intentaré diferenciar la finalidad perseguida del medio empleado para aportar a la búsqueda de la definición de estos principios.

Recuperar la legitimidad del Estado a través de la justicia

Inicio con la reforma laboral, la más importante del sexenio en materia de justicia y, quizá, a mediano y largo plazo, la que más aportará a la construcción de un país más próspero, seguro y pacífico. No exagero: el trabajo es un terreno lleno de asimetrías en donde el más débil siempre pierde y donde se teje el primer hilván de la cultura del descarte, que termina por descobijar grandes sectores de la población, considerados como sustituibles en el mejor de los casos y desechables en la versión más deshumanizada.

Uno de los grandes errores del modelo neoliberal fue creer que el respeto a la ley y la legitimidad del Estado sólo se logran con castigo y mano dura, por esto no es casual que nuestra noción de justicia nos lleve exclusivamente a imágenes del derecho penal, cárceles y policías. Para que el desmantelamiento del Estado de bienestar fuera sostenible, era necesario un proyecto cultural que sustituyera el miedo a la enfermedad, el hambre y la falta de acceso a una vivienda digna por una amalgama conformada por el miedo al delito y el sentimiento de inseguridad.

El ámbito laboral es, por excelencia, donde los derechos se experimentan de manera directa, y las leyes, las instituciones y el Estado en general se encuentran en su calidad de garantes frente a los intereses del poder económico. Por medio del derecho laboral la población puede entender al derecho como una herramienta que protege lo esencial frente a las vicisitudes de la vida: el descanso, la enfermedad, los accidentes, la maternidad, la paternidad, etcétera. Tambien es la oportunidad para que el Estado se manifieste a través de árbitros imparciales, cercanos y sensibles a las necesidades de las familias de los trabajadores. Por medio del fortalecimiento del sistema de justicia laboral, la reforma busca transformar radicalmente la forma en que las personas experimentan la relación con el Estado y con miras a que lo asuman no como una carga o una organización ajena a su vida cotidiana, sino como un respaldo presente en la defensa de su dignidad frente al poderoso.

Privilegiar la conciliación para reducir tiempos, pasar de juntas de conciliación a tribunales, establecer procesos y dotar de herramientas para lograr la autonomía sindical, son sólo algunos de los cambios que implica la reforma laboral. Por medio de estas transformaciones la reconstrucción de la legitimidad del Estado aparece claramente como un objetivo, y hacerlo desde la justicia, del lado da las trabajadoras y trabajadores, es uno de los grandes aciertos, que se tiene que dimensionar como tal.

Defensa de lo público y combate a la impunidad

Para que el derecho penal tenga fuerza simbólica se requiere, dentro de varios factores, que la comunidad aprecie una injusticia detrás de cada conducta descrita como delito. Si la conducta está tipificada pero la sociedad no la considera reprochable, la persecución de esa conducta a lo mucho será reconocida como un objetivo del gobierno en turno y no como una consecuencia para quien atenta contra la comunidad. En este sentido, más allá de generar nuevos tipos penales para proteger los recursos y bienes públicos, la tarea ha consistido en recuperar una noción ética de los recursos públicos y bienes de la nación como algo que pertenece a la comunidad, y así, quien los aprovecha para fines egoístas lo hace en perjuicio del pueblo.

Para lo anterior, además de impulsar una nueva ética pública en torno al uso eficiente y honesto de los recursos públicos, se propusieron medidas procesales para endurecer la respuesta estatal frente a este tipo de ilícitos. La medida propuesta fue incluir el robo de combustible y la corrupción en el catálogo de los llamados delitos

graves. Este catálogo, llevado a la constitución en 2008, establece un régimen de excepción por el que la medida cautelar de prisión preventiva se impone sin control judicial, reduciendo la posibilidad de defensa de los imputados frente acusaciones por estos delitos.

Esta medida ha sido cuestionada por buena parte del gremio jurídico, la defensoría pública federal y organismos y tribunales internacionales de derechos humanos, entre otros. El argumento es simple: eliminar el control judicial sobre una medida cautelar aumenta la posibilidad de que esta sea innecesaria, desproporcionada o inadecuada para alcanzar los fines constitucionalmente válidos; anticipa el castigo y vulnera la presunción de inocencia.

Por lo general el derecho penal es una mala herramienta para empujar un cambio social, sus alcances son limitados y sus instituciones y procesos, lentos y costosos. Lo tardado de los procesos, por más orales que sean, tiene que ver con la exigencia de evidencia suficiente para poder castigar a una persona, pues el proceso penal, además de generar una consecuencia a quien delinque, busca evitar el error de castigar inocentes. Por esta razón, a mayor sufrimiento generado por el posible castigo, mayor calidad y cantidad de pruebas exigidas; mientras que en los modelos disciplinarios con baja intensidad de castigo la exigencia de evidencia es mínima y flexible.

Sabemos que es necesario enviar un mensaje contundente, no hay intocables y no hay tolerancia para quien aprovecha de manera egoísta los bienes del pueblo, pero al día de hoy no hay elementos suficientes para afirmar que esta medida ha sido eficiente, y sólo el tiempo dirá si los costos humanos generados son justificables. Los equilibrios en el proceso penal son frágiles y cualquier modificación inevitablemente afecta a alguna de las partes, ya sea el interés de la comunidad de castigar a quien la afecta o las personas que sin tener responsabilidad en un hecho terminan por ser sancionadas por delitos que no cometieron.

Justicia al alcance de todas las personas

Desde hace más de 30 años la apuesta por la construcción de un exoesqueleto de autonomías constitucionales alcanzó la institucionalización de los derechos humanos. Hoy, a nivel municipal, estatal y federal, las oficinas de defensoría y organismos de derechos humanos forman un pasillo interminable de ventanillas a las que cientos de personas se acercan en busca de una solución. Sin embargo, con una especialización mal encauzada, cada ventanilla canaliza a otra y a otra a esas personas, argumentando diversas razones, que más bien son percibidas como pretextos: el asunto es estatal o municipal o federal; el problema es de discriminación por un particular y no por una autoridad; o porque el tema a tratar es laboral o penal o administrativo; por mencionar algunos ejemplos.

Además de este problema de la atomización de los servicios de atención, un laberinto interminable, la tendencia de estos organismos los lleva a crecer exclusivamente en su estructura administrativa, reduciendo paulatinamente el alcance de los equipos operativos encargados de la atención. Es decir, el modelo atomizado de defensorías (en el sentido amplio del concepto) ha generado un sistema con estructuras costosas, poca capacidad operativa y con una renuncia tácita a la tarea principal de llegar cada vez a más personas.

Construir una defensoría del pueblo debe ser una propuesta seria, no sólo un guiño para que los organismos encargados de defender, asistir y representar personas tengan un buen eslogan. Debe ser un llamado a corregir los diseños institucionales orientados a la simulación con facultades meramente testimoniales y sin capacidad de transformar situaciones concretas de injusticia; la discusión no es sencilla, pero es tiempo de evaluar las respuestas y mejorar nuestras preguntas en torno al acceso a la justicia. Y en esto, el llamado humanismo mexicano tiene mucho que aportar.

Es complejo abordar todas las acciones orientadas a la justicia desplegadas por este gobierno, arbitrariamente elegí unas cuantas para aportar a la reflexión sobre la justicia y la construcción de un ideario común. No hay forma de construir un país más justo sin recuperar la legitimidad del Estado y no hay forma de recuperarla sin cuestionar el régimen de privilegios. No dejaremos atrás la justicia elitista si no generamos las condiciones para que deje de ser un privilegio de unos cuantos. Todo lo anterior sólo se logrará con una transformación radical de la ética pública y la refundación de la relación entre el pueblo y el Estado.

ANTONIO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

Transformación cultural: los semilleros creativos

Mientras que en sus familias o experiencias cercanas el cruce de la frontera está relacionado con la trata, las autoras e intérpretes fueron a Estados Unidos como artistas.

Unos meses antes de la elección de 2018, Alejandra Frausto dio a conocer un documento llamado *El poder de la cultura*, en el que se esboza la que sería la política cultural del sexenio. Dos de los ejes del libro dan cuenta del diagnóstico que compartía la ahora titular de la Secretaría de Cultura federal con gran parte de la comunidad cultural: había una gran centralización de la producción cultural y la toma de decisiones, por lo que se planteaba "redistribuir la riqueza cultural"; y el aparato cultural se había alejado de los grandes problemas sociales y económicos del pueblo, por lo que una promoción intensa de la "cultura de paz y convivencia" era necesaria para recuperar la confianza popular en la dependencia federal.

Han pasado poco más de cuatro años de gobierno y el panorama cultural ha cambiado por completo. La diversidad cultural de México ha recobrado fuerza, las lenguas indígenas toman las tribunas como nunca antes, existe una reflexión muy potente (que pasa por el arte contemporáneo y las artes decorativas) sobre "la mexicanidad", su origen y destino. Se ha vuelto un tema recurrente en las mesas el papel del Estado frente a la cultura en contraposición con el mercado, el qué hacer frente a un país cuya organización social está atravesada por las culturas que nos componen. En esta conversación, el gobierno no ha estado ausente, pensamiento y acción se han puesto al servicio de cumplir esas metas planteadas durante la campaña electoral, mientras una parte de la comunidad cultural también ha expresado su constante desacuerdo con la visión cultural del gobierno.

Cultura comunitaria y semilleros creativos

La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, reconoce algo que por evidente a veces pasa desapercibido: "en las zonas en donde mayor marginación he encontrado es donde mayor riqueza cultural hay. Esto se cumple dolorosamente, pero se cumple. A partir de un programa como este tú puedes hacer que esa comunidad se transforme desde lo que sí es y no desde lo que no tiene".

Cultura comunitaria es el programa nacional que puso en marcha esta administración para impulsar culturalmente a las comunidades alejadas, marginadas, violentas y olvidadas del país. Uno de los componentes más importantes del programa son los *semilleros creativos*, espacios de formación artística que involucran a niñas, niños, jóvenes, padres de familia y tutores para que todos los días, durante al menos tres horas, esos grupo se formen en alguna disciplina. A finales de 2022 el programa reporta la atención a más de 12 mil niñas, niños y jóvenes en 329 municipios de todo el país.

Los semilleros creativos son grupos permanentes de formación artística que promueven el ejercicio del derecho a la creación y a la participación cultural de niñas, niños y jóvenes desde una perspectiva comunitaria. Esta formación pone la fuerza del arte y la cultura en la creatividad de infancias y juventudes para que se conviertan en agentes transformadores de su propia vida, de su entorno inmediato y de su comunidad. Los semilleros son espacios seguros para la convivencia, la formación y la expresión artística.

La directora general de Vinculación de la Secretaría de Cultura, Esther Hernández, responsable de la ejecución y evaluación del programa, hace un balance que dimensiona esta política ambiciosa y compleja:

ANTONIO MARTÍNEZ: ¿Cómo miden y potencian el impacto de los semilleros creativos?

ESTHER HERNÁNDEZ: Tenemos dos formas de evaluar los impactos de los semilleros creativos, una es totalmente cualitativa y tiene que ver con ponderar la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades. Esta ponderación para todo *Cultura comunitaria*, incluidos los semilleros creativos, está fundamentada en el programa sectorial de cultura y se realiza considerando la distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria; es decir, cuántos kilómetros debe trasladarse, en promedio, cada habitante del país desde el lugar donde reside hasta la actividad cultural más cercana. Asimismo, se considera la cantidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que forman parte de los semilleros creativos, así como la cantidad de proyectos en vinculación con las localidades y las colaboraciones interinstitucionales.

En lo que se refiere a lo cualitativo, cada año se hace una reflexión sobre los ejes temáticos en los que harán énfasis los semilleros en su trabajo diario, así como para las producciones y proyectos especiales. En esta reflexión se integran diversas perspectivas y voces de agentes culturales que entran en contacto directo con las infancias y juventudes que participan en los semilleros, a través de múltiples acciones de creación colectiva. La creciente integración de agentes locales, nacionales e internacionales abre nuevas oportunidades para el desarrollo artístico y cultural de las y los participantes de semilleros. Es importante mencionar que, además de la operación diaria, los semilleros forman parte de una red de colaboración a nivel nacional que les permite dialogar entre pares desde diferentes territorialidades y tradiciones culturales.

Adicionalmente, la voz de las infancias y juventudes con respecto a su desarrollo personal, artístico y colectivo es fundamental, por lo que se realizan periódicamente entrevistas y ejercicios de expresión para conocer su experiencia, impulsando la significación de sus emociones y de su creatividad, a la par que desarrollan su seguridad, las relaciones personales y el reconocimiento tanto individual como grupal.

Con respecto a potenciar los semilleros creativos, se han establecido relaciones interinstitucionales y gestiones para fortalecer la operación en el desarrollo personal de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en lo artístico para quien busque profesionalizarse, y en lo colectivo en la articulación con otros agentes culturales que no forman parte de la vida cotidiana de los semilleros.

Tenancingo y las hijas del maíz

En Tenancingo, Tlaxcala, el semillero de artes escénicas ha ido transformando el entorno de la comunidad. Este lugar ha sido muchas veces señalado como un epicentro de la trata de personas en el centro del país; pese a los esfuerzos gubernamentales por erradicarlo de la zona, el fenómeno persiste.

El semillero creativo desarrolló una obra de teatro titulada *Ipilwan Tleolli* (*Las hijas del maíz*). En la obra el gigante Okuilin llega hasta el pueblo y amenaza con destruirlo, pero las mujeres se organizan y logran ahuyentarlo. “Se los dije, juntas podemos hacerlo todo, y más si confiamos en nosotras mismas”, dice la protagonista, Elotzin, luego de la batalla decisiva. Después ella es devorada por el gigante y muere para sortear peripecias en el Mictlán y volver a la vida a contar lo ocurrido.

En un sitio con la fama de Tenancingo, el trasfondo de la obra no es cosa menor. En el año 2019, la obra fue presentada en el Marjorie S. Deane Little Theater de Nueva York. Mientras que en sus familias o experiencias cercanas el cruce de la frontera está relacionado con la trata, las autoras e intérpretes fueron a Estados Unidos como artistas: una transformación como pocas.

Para Alejandra Frausto, los semilleros creativos “dan la posibilidad de tener una mejor historia para sí mismo, entonces es poner también el arte y la cultura en juego para un problema, en juego para la realidad nacional, en juego para hacer ejemplo en el mundo de cómo sí hay de otra, cómo hay posibilidades de salir adelante gracias a un programa como este”.

La historia la hacen los pueblos

La Secretaría de Cultura del gobierno federal tiene una larga tradición de programas dirigidos a infancias y juventudes. Sin embargo, la peculiaridad de los semilleros creativos es que incentivan la participación infantil y juvenil, es decir, sus integrantes no son sólo públicos como en los proyectos de desarrollo cultural infantil propios del régimen neoliberal: ahora son agentes culturales con voz propia, capacidad de decisión e incidencia en sus procesos creativos, colectivos y comunitarios. Asambleas de jóvenes que en todo el país están tomando el destino en sus manos. Esto implica que la organización sea consciente de las especificidades de cada región en términos culturales y territoriales, así como de las condiciones de violencia o vulnerabilización social. En definitiva, este programa exige una organización desde la mirada institucional, así como una operación desde la mirada territorial.

Para Esther Hernández, "la promoción de los derechos culturales que realiza *Cultura comunitaria* es una ruptura con la política cultural tradicional". Para el 2023 detalla que se fortalecerán los semilleros existentes al tiempo que se conformarán nuevos en el país con los siguientes objetivos:

- Contribuir en materia cultural a los planes de justicia con los pueblos indígenas.
- Fortalecer las acciones del gobierno de México para municipios que padecen altos índices de violencia.
- Ampliar la cantidad de semilleros que brindan formación artística en lenguas indígenas.
- Continuar disminuyendo la brecha y ampliar el ejercicio del derecho a la creación y a la participación cultural de niñas, niños y jóvenes.

Durante noviembre y diciembre de 2022 la prensa cultural estuvo acaparada por la discusión sobre los apoyos al cine, mismos que han crecido pero que tienen mecanismos administrativos distintos a los acostumbrados y convocatorias más democráticas que no siempre satisfacen a su comunidad objetivo. Se leía una y otra vez que este gobierno no había hecho otra cosa sino demoler las instituciones culturales; su destrucción es, dicen, total.

Y sin embargo, el programa de semilleros tiene un encuentro anual en el Auditorio Nacional titulado *Tengo un sueño*. Asistir es comprender las historias y a las comunidades detrás de cada niño en el escenario, escuchar al país hablando en sus propias lenguas con orgullo y dignidad. Desde la sierra mazateca, en Oaxaca, a coro las niñas del semillero de poesía nos dicen que

Las mujeres sí soñamos
las mujeres reímos
las mujeres cantamos
las mujeres estamos de pie
las mujeres pensamos
las mujeres alzamos la voz
las mujeres trabajamos
las mujeres amamos nuestro cuerpo
¡las mujeres sí soñamos!

Esas son las semillas de otro país posible, la puerta de esa esperanza a la que no podemos decir adiós.

SERGIO SILVA CASTAÑEDA

Coordenadas para una política exterior de izquierda

¿Cómo configurar una política exterior de izquierda? ¿A qué formulación de política exterior podríamos darle el adjetivo de humanista sin que parezca simple demagogia? Para buena parte de la población del país la política exterior resulta bastante ajena, ¿cómo la conectamos con el proyecto político que se deriva de las urnas en nuestra democracia?

La política exterior no es una herramienta independiente del proyecto político que impere en el país. No lo fue antes y no lo puede ser ahora. Esto no sólo porque en democracia las definiciones importantes de la política exterior, igual que de la política económica o cualquier otra, no pueden estar divorciadas de la voluntad popular, sino también, y tal vez de manera más definitoria, porque cualquier proyecto político está inmerso en una realidad global de la que no puede escapar. Esa realidad impone restricciones pero también ofrece oportunidades. La política exterior tiene que conectar el proyecto político con las restricciones y oportunidades que ofrece el sistema internacional.

Ciertamente todos los países del mundo tienen tradiciones diplomáticas que trascienden gobiernos. Esas tradiciones o doctrinas de política exterior son, en general, guías de comportamiento que han sobrevivido al tiempo precisamente porque siguen resultando útiles en el proceso de conectar proyectos políticos con realidades geopolíticas. Pero también hay que reconocer que la longevidad de esas doctrinas muchas veces depende más de la facilidad con la que una idea se ha ido reinterpretando para seguir siendo útil. Tan es así que muchas veces el tiempo termina por hacer esas doctrinas irreconocibles para sus autores originales. El caso de la doctrina Estrada en México es un buen ejemplo, aunque no el único: en 1930, ante la práctica de Estados Unidos de ofrecer el reconocimiento a gobiernos latinoamericanos a cambio de concesiones económicas, el canciller Estrada dio la instrucción de que México nunca ofreciera reconocer o no a un gobierno extranjero. Simplemente nos debíamos abstener de declarar la legitimidad o ilegitimidad de cualquier gobierno. Esa postura fue, en su momento, una importante herramienta retórica frente a los chantajes políticos de Estados Unidos. Hoy en día, en sus versiones más dogmáticas, la doctrina Estrada pareciera dictar que México debe abstenerse de cualquier juicio sobre cualquier asunto relacionado con la política interna de otros países. Esto no sólo puede parecer inadecuado sino

De lo que se trata es de encontrar la mejor manera de lidiar con las restricciones que el sistema internacional nos pone, siempre pensando en qué es lo más útil que desde México podemos hacer por el bien de cualquier ser humano en el planeta.

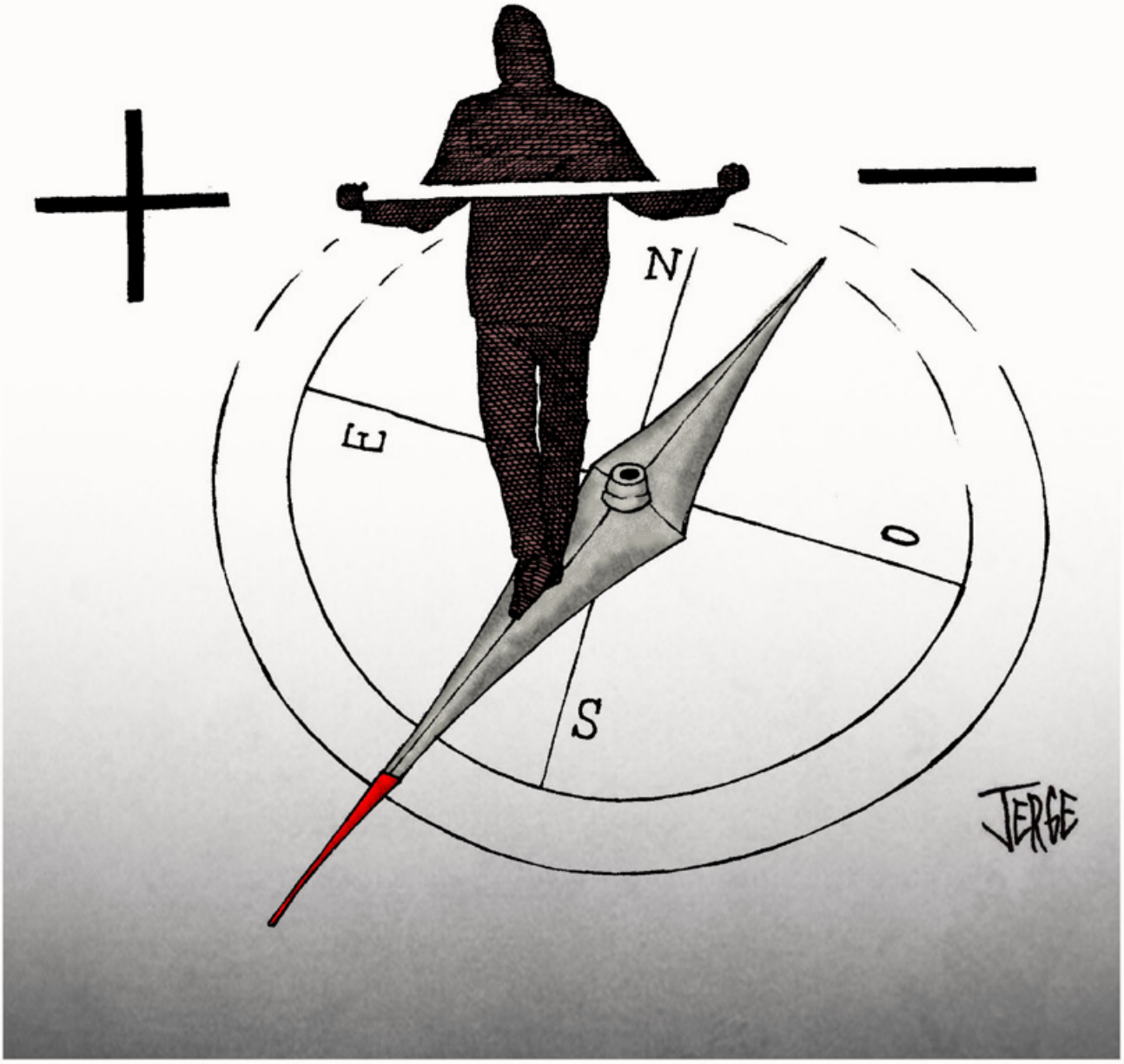

imposible: los intereses de México en el mundo siempre tienen que ver, en algún sentido, con la política interna de otro país. Al final, entonces, las doctrinas no son sino herramientas retóricas que a veces nos sirven y a veces no. De ahí que a veces nuestra política exterior empate con la doctrina Estrada (o lo que creemos que es la doctrina Estrada en un momento histórico particular) y a veces no.

¿Cuál sería la forma correcta, entonces, de definir nuestra política exterior si incluso las doctrinas son más herramientas que directrices? ¿Cómo definir qué posturas de política exterior mejor representan a un proyecto político de izquierda legitimado en las urnas? ¿Qué hacemos cuando ese proyecto político se enfrenta a fuertes restricciones en el campo internacional? Aquí trato de esbozar los elementos que deberíamos discutir para formular una política exterior que refleje los principios del gobierno en turno y, al mismo tiempo, sea útil para promover los intereses del país en la arena internacional.

Hay tres elementos que afectan necesariamente nuestro rol en el mundo y que debemos tener en mente: nuestra capacidad de incidencia, los costos potenciales de nuestra política exterior y los principios que creemos que se deben promover. Los dos primeros tienden a ser iguales para cualquier gobierno. El tercero es donde tendríamos que poner el sello de un gobierno que se considere comprometido con las causas de las mayorías, de la democracia, de las libertades y de los derechos sociales. En otras palabras, el distintivo de una diplomacia de izquierda lo definen los principios, pero el éxito de la misma depende de cómo los articulamos de acuerdo con nuestra capacidad de impacto y los costos esperados.

El problema central es que son muy pocos los temas en los que las decisiones resultan fáciles. Asuntos donde podamos incidir de manera determinante, con costos limitados, y que vayan de acuerdo con nuestros principios, son los menos y definitivamente no son los que nos van a quitar el sueño. El verdadero problema es cuando los costos asociados a cierta postura son demasiado grandes o la capacidad de incidencia demasiado pequeña, de tal forma que la promoción de nuestros principios resulte complicada. La clave de una formulación exitosa de política exterior aquí es tomar decisiones estratégicas en esa tensión entre costos y principios, utilizando nuestra capacidad de incidir para ponderar los otros dos.

¿De qué estoy hablando? Pongamos algunos ejemplos prácticos.

Empecemos reconociendo lo obvio: existen muchos asuntos en la arena internacional donde la posición de México no tiene incidencia práctica, si acaso sólo simbólica. México no tiene peso global para cambiar el rumbo de la guerra en Ucrania o la opresión del pueblo palestino. Pero tampoco representa costos importantes tomar una postura principista en este caso. La pregunta aquí sería entonces cuáles son los principios que debemos defender y que deben reflejarse en nuestra postura oficial en organismos internacionales. Me parece que México debe tener una posición clara a favor de la integridad territorial de Ucrania y de la creación del Estado palestino. Eso no debe impedir que hagamos análisis más profundos sobre lo que está pasando en ambos lugares, y hay quien piensa que en realidad lo que hay que defender es el antiamericanismo de Vladimir Putin. En lo segundo difiero, pero el punto no está en esa discusión, sino en dejar claro que hay asuntos en los que podemos ser absolutamente principistas.

Existen otros temas en los que podemos ser capaces de incidir y que, si bien hacerlo puede representar costos, vale la pena intervenir. El ejemplo que me viene a la mente es el rol de México en las negociaciones entre el gobierno de Venezuela y su oposición. Lo más fácil sería tomar partido, romper relaciones con el gobierno de Nicolás Maduro para quedar bien con Estados Unidos y ganar el aplauso de las clases medias más conservadoras, etcétera. Sin embargo, México ha optado por renunciar a esas ganancias fáciles y, en cambio, ha tratado de ser útil. Conflictos políticos como el venezolano hay que resolverlos por la vía del diálogo, pues de lo contrario ya sabemos cuál es el riesgo que se corre: operaciones encubiertas, invasiones, campañas eternas de desestabilización donde los que más pierden son siempre los más vulnerables. entre otros desgastes.

Para ser útiles en la promoción del diálogo tenemos que ser capaces de mantener la interlocución con ambas partes. Aquí me parece que el principio que habría que defender es el del bienestar de las mayorías en Venezuela: ¿qué es lo mejor que puede hacer México con su

capacidad de incidir? Creo que lo mejor para el pueblo venezolano es lograr acuerdos entre gobierno y oposición que permitan ir solucionando el conflicto. Aislar al gobierno de Venezuela sólo sirve a propagandistas en otras partes del mundo, al mismo gobierno venezolano y a quienes en la irresponsabilidad conservadora tratan de legitimar viejas herramientas que nunca terminan en más democracia.

Finalmente están los casos donde los costos son abrumadores y debemos usar nuestros principios en términos de encontrar el mal menor. La negociación migratoria con Estados Unidos es tal vez el ejemplo más claro. Frente a la postura antiinmigrante de Washington es imposible pensar que podemos llegar a una situación que sea compatible con el principio de libre movilidad de factores (en serio y no sólo la versión neoliberal de movilidad para las mercancías) o reconocer el derecho a la migración. La postura de Donald Trump fue la más honesta al respecto cuando nos puso a escoger entre colapsar nuestra plataforma explotadora (con los costos en empleo que ello hubiera implicado) o el cumplimiento de una serie de condiciones para frenar la migración hacia su país. Pero otros gobiernos estadounidenses también imponen condiciones al respecto, incluso sin los mismos aspavientos. Yo soy de la idea de que un gobierno de izquierda tendría que garantizar la movilidad voluntaria de cualquier población y, por supuesto, defender los derechos humanos de toda población migrante sin importar su lugar de origen. Frente a la postura de Estados Unidos tenemos poco espacio para promover soluciones principistas, pero hay opciones. Ese país seguirá expulsando migrantes, nuestra política exterior debe ser lo suficientemente estratégica para garantizar que esos migrantes expulsados puedan tener garantías de seguridad en México. ¿Quiere Estados Unidos que aceptemos más migrantes rechazados? Si aceptamos, debemos tener una infraestructura que permita recibirlos con dignidad. Aquí nuestra mejor política exterior es interna: invertir en esa infraestructura. Y la política exterior puede ayudar: negociar con Estados Unidos fondos para esa infraestructura a cambio de estar dispuestos a aceptar esos migrantes. Por supuesto, una postura principista podría ser no aceptar los migrantes expulsados de Estados Unidos por un simple asunto de dignidad nacional o autonomía de nuestra política migratoria. Sin embargo, esa postura lo que significa es dejar en el limbo a muchísima gente, que es la que nos debería preocupar. Otra postura principista es sólo invertir en combatir las causas de la migración, como se planteó al inicio de esta administración. Yo creo que no se debe quitar el dedo del renglón, sin embargo, la migración en tránsito ya no sólo es centroamericana y las brecha de calidad de vida entre Estados Unidos y el sur global, sumado a la migración que huye de la violencia sistémica, me hace pensar que el vecino del norte seguirá atrayendo migrantes y los seguirá expulsando por muchos años todavía. La geografía nos condena a tener que lidiar con el vecino expulsor.

Si las restricciones que nos pone el sistema internacional pueden obligarnos a ser más pragmáticos que principistas, ¿dónde queda el sello de una política internacional de izquierda? ¿Qué significaría decir que nuestra política internacional es humanista? Definitivamente la solución no está en el discurso o en el uso de alguna doctrina de política exterior, sino en poner en el centro de nuestras decisiones el bienestar de la gente. En el caso de Venezuela debemos decidir cómo usar nuestra capacidad de incidir para beneficio de la población venezolana, no de su gobierno o de la oposición. Si el costo es perder el aplauso fácil de algunos sectores de la población, no debería ser importante. En el caso de la migración a Estados Unidos tenemos que poner como nuestro objetivo central el bienestar de la población migrante, incluso si eso pareciera contradecir nuestros principios en la materia. Hay que escoger un mal menor. Y después queda ese espacio en que podemos ser principistas y mantener un discurso anticolonial en Palestina y a favor de la resolución pacífica de los conflictos en otros lados, probablemente porque lo único que podemos hacer a favor de esas poblaciones que sufren a miles de kilómetros de nosotros es darles la razón.

En suma, de lo que se trata es de encontrar la mejor manera de lidiar con las restricciones que el sistema internacional nos pone, siempre pensando en qué es lo más útil que desde México podemos hacer por el bien de cualquier ser humano en el planeta. Siempre inclinados a usar nuestras capacidades, pero con conciencia de nuestras limitaciones.

DIANA FUENTES

Por un humanismo radical

Los primeros utopistas imaginaron proyectos sociales radicalmente distintos a sus entornos efectivos. La historia como asunto humano abrió paso a la imaginación política.

MANIFEST DER
KOMMUNISTISCHEN
PARTEI

Se dice que la respuesta dada por Karl Marx a sus hijas Laura y Jenny sobre cuál era su máxima favorita fue: "Soy un ser humano, nada humano me es ajeno". La frase, extraída de una comedia del romano Terencio, que habría vivido un par de siglos antes de Cristo, hace pensar en qué cosa pudo haber comprendido el comunista Marx por *ser humano*.

Para algunos, sobre todo para sus críticos conservadores, el filósofo alemán representa el paradigma de una ideología que divide a la humanidad. Les escandaliza y horroriza la descripción marxiana de la conflictividad social como resultado de la confrontación entre clases, es decir, como efecto de un proceso general en el que los intereses de quienes se enriquecen a costa del trabajo ajeno chocan con los de quienes sólo viven de su trabajo. Esos mismos detractores, particularmente, liberales y, su versión remasterizada, neoliberales, al mismo tiempo, pregonan a diestra y siniestra que si bien es innegable el hecho de que todas las personas nacemos bajo un condicionamiento económico, deberemos nuestro éxito social únicamente a la voluntad, la laboriosidad y el talento innato porque en el fondo, muy al fondo, todos somos iguales y aspiramos a lo mismo.

Esa igualdad, así dispuesta, es pura palabrería. El sentido común de la ciudadana o del ciudadano de a pie no requiere de ningún comunista radical para saber que en el mundo actual quienes viven en condiciones de pobreza y desigualdad pelean con uñas y dientes para tener un trabajo, educación, salud y una vida digna, la mayoría de las veces sin éxito duradero ni certeza alguna. Mientras hay quienes llegaron a la carrera de la vida moderna con un tramo ya bastante adelantado y resuelto gracias a su capital social, cultural y económico, entre otros privilegios. Lo interesante es que la situación material, sin ser el único factor determinante de los desequilibrios sociales ni mucho menos de la pluralidad humana, sí obliga a poner la mirada crítica en un plano muy básico de la reproducción social. No es lo mismo esperar a que llegue la quincena para alcanzar a cubrir los gastos ordinarios que sólo atender a la reinversión del propio capital en la perspectiva de ganar más de lo que ya se tenía. Esto nos coloca en lógicas vitales diferentes. Encumbra a unos —poquísimos— mientras somete a otros.

No se puede, entonces, pregonar con honestidad la igualdad si al mismo tiempo se acepta la reproducción de formas de organización social que incesantemente generan privación, exclusión y explotación de millones de personas. Esto ya se había pensado mucho antes del viejo Marx. Y se sabía también que las asimetrías en las condiciones materiales de la vida no son sino resultado de la forma en la que organizamos la economía y distribuimos la riqueza social, por lo que, en consecuencia, están vinculadas a la política. Porque si hay algo que caracteriza a la moderna forma de organizar y entender la política respecto del pasado es la idea de que lo público —competencia de todos— es un asunto humano y no el designio de ningún destino ni entidad suprema que legitime su apropiación oligárquica.

Lo humano se erigió como eje de interpretación de la política desde los orígenes de la modernidad occidental en el Renacimiento, con el surgimiento del humanismo, que entonces se refería a la preocupación por la educación y la formación del ser humano como estrategias para potenciar al máximo lo que se percibía como su dimensión espiritual. Es también el momento en el que la historia adquiere sentido, pues se toma conciencia de que en ella se resuelven las acciones que en cada caso articulan y comprometen el presente con el pasado y, por supuesto, con el futuro. Se visualizó al ser humano como un ser histórico que en su actividad cotidiana y en los grandes acontecimientos moldea las posibilidades venideras, individuales y colectivas. No hay destino, sino historia. Y en ella la política adquiere centralidad y se dispone como un asunto de interés común. Nada hay de casual en que el pensamiento utópico surgiera precisamente en ese momento; si los seres humanos somos los responsables del presente, también podemos moldear idealmente el futuro al que aspiramos y, como efecto, adecuar nuestros actos a ese objetivo. Tomás Moro, Tomás Campanella y Francis Bacon, los primeros utopistas, imaginaron proyectos sociales radicalmente distintos a sus entornos efectivos. La historia como asunto humano abrió paso a la imaginación política.

De ese mismo espíritu se alimentó el ideario del cual abrevaron los revolucionarios franceses, los independentistas latinoamericanos, los comuneros parisinos o las sufragistas inglesas: ilustrados radicales que creían que la razón era una fuerza emancipadora de la que todos podíamos servirnos por igual para crear sociedades más

justas y equitativas. Libertad, igualdad y fraternidad, consignas que, asumidas con vehemencia, tomaron una deriva que confrontó al menos dos grandes perspectivas del humanismo. Una que hasta la fecha piensa al ser humano como ideal al que se aspira, tomando una serie de principios que presuntamente todos compartimos: bondad, amor, solidaridad, etcétera; valores sin duda relevantes desde un marco de acción ético, pero que en cada caso, dispuestos en su generalidad, nada dicen sobre cómo habría de vivirse de acuerdo con ellos, y cuando lo hacen, siempre van cargados de una moralidad o de un sesgo cultural, religioso, político o de género. Y esto último es lo que habría que visibilizar según la otra gran vertiente del humanismo: una mucho más radical y crítica por sus principios, pues implica asumir el hecho de que los seres humanos somos seres social e históricamente determinados, por lo que aquello que vivimos como amor o solidaridad adquiere matices y se configura también simbólicamente desde las interacciones específicas de nuestra acción social. Implica reconocer que nos hacemos los unos a los otros dentro de un marco parcialmente prefigurado.

La solidaridad entre mujeres, por ejemplo, se ha puesto en discusión en los últimos años. Incluso se le ha nombrado de manera específica como sororidad. Pero, ¿podríamos decir que por *sororidad* entienden lo mismo las empresarias para las que el éxito femenino se mide en igualdad de oportunidades de ocupar cargos ejecutivos o puestos de dirección, que lo puesto en práctica por las madres buscadoras en México? Para las primeras todo se reduce a la oportunidad de ocupar los espacios de dominación de los que habíamos sido excluidas; para las madres buscadoras el apoyo mutuo es el sostén y la única trama colectiva con la que pueden actuar. Los intereses y las redes de unas y otras podrían entrar en abierta colisión, evidenciando que no basta con reconocerse como mujer para compartir la misma visión de mundo. El contexto hace la trama; nosotros decidimos el estilo. Lo mismo puede decirse sobre muchos otros valores que sólo articulados entre sí y enmarcados por las condiciones efectivas de nuestro actuar adquieren un significado que prefigura de qué hablamos cuando hablamos del ser humano.

El humanismo aburguesado omite toda consideración histórica y social, y especula sobre nuestra espiritualidad, ignorando las condiciones reales con las que las personas lidian en el día a día. Es un humanismo autocomplaciente de doble moral que al mirar la vida cotidiana de las mayorías antepone sus intereses, beneficios y privilegios particulares, ocultándolos bajo el velo de un concepto de ser humano sin asidero concreto. Por eso hablan de aspiracionismo o de emprendurismo, y otros horrendos neologismos más. Les parce autoevidente que compartimos valores y que todas las personas deseamos lo mismo que ellos: anhelamos la vida de los *winners* que escalan al punto más alto de una sociedad estratificada e injusta. En tanto, intentan convencernos de que si bien la política es asunto de todos, más vale dejarla en manos de quienes han ascendido más y mejor. Buscan privatizar lo público gracias a una organización económica que se los facilita bajo el halo de un discurso apaciguador.

Contra ello se puede sostener un humanismo radical que no caiga en el equívoco de pensar al ser humano como una aspiración abstracta y desmaterializada, sino como una reivindicación de la antigua idea humanista de que todos podemos desarrollar nuestro potencial porque la historia es un asunto humano y, por ende, mutable. Lo que no significa que tienda necesariamente al bien o a lo mejor, sino que es resultado de la libertad y la falibilidad. Bajo esta prerrogativa, y siempre atendiendo a las condiciones materiales en las que acontece la comedia humana, el humanismo asentado firmemente en lo social se vuelve un compromiso con el presente. Así lo pensó Marx, años antes de que sus hijas le aplicaran lo que se conoció como el "Test Proust", en sus *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*:

> "El hombre es un ser genérico no sólo porque en la teoría y en la práctica toma como objeto suyo el género, tanto el suyo propio como el de las demás cosas, sino también (...) porque se relaciona consigo mismo como el género actual, viviente, porque se relaciona consigo mismo como un ser universal y por eso es libre".[1]

Nada humano me es ajeno, en la medida en que soy capaz de reconocerme en la vida concreta de l@s otr@s.

1 Karl Marx, *Manuscritos de economía y filosofía*, Madrid, Alianza, 2009, p. 111.

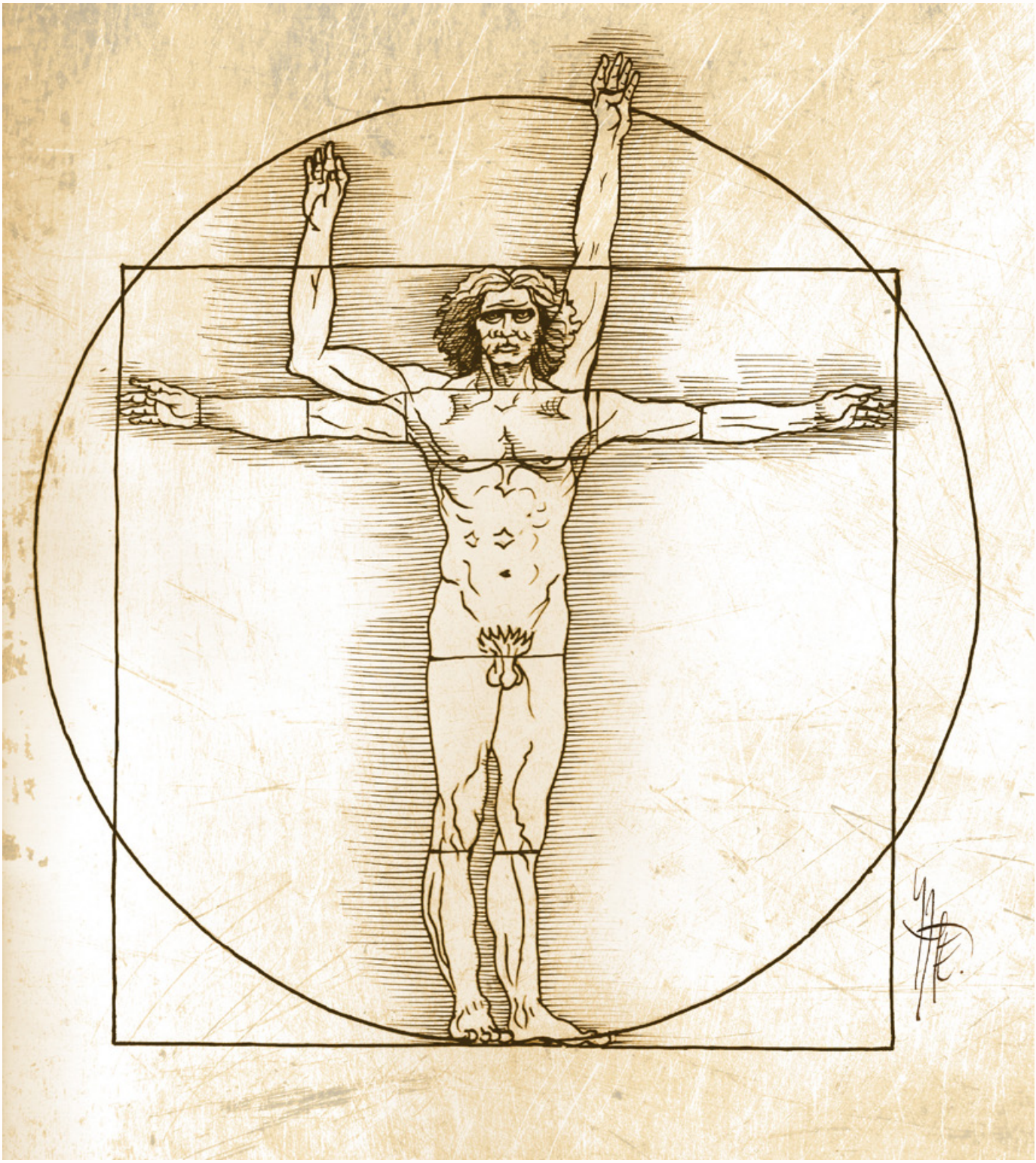

No somos bestias, ni podemos tener la arrogancia de considerarnos dioses.

FEDERICO MASTROGIOVANNI

Castigadores de sí mismos

(*Humanitas,* sí, pero no olvidemos la *sapientia*)

Homo sum, humani nihil a me alienum puto
Publio Terencio Afro (165 a.C.)

En cuanto se dijo "humanismo" pensé en la imagen del Hombre Vitruviano de Leonardo Da Vinci. Esa imagen la tenemos presente todos, es la de un hombre desnudo en el centro de las dos figuras perfectas de un círculo y de un cuadrado, que aparece a la vez con los brazos abiertos arriba de los hombros y a la altura de los hombros y las piernas abiertas y cerradas. El ser humano como medida de todas las cosas. El principio del humanismo italiano, derivado de Petrarca y Boccaccio, que da pie al *Rinascimento*.

Se menciona mucho el humanismo últimamente.

Pero luego recuerdo una frase en latín, que es esta: *Homo sum, humani nihil a me alienum puto.* Claro, ahora todo el mundo puede decir: "qué fácil, esa frase nos la sabemos todos", y además dice "puto" al final, ¡jo jo jo! Saben lo que significa, claro, significa: *Soy hombre, nada de lo humano me es ajeno.* Esto se revisa en dos segundos buscando en Google. Pero hay más.

Me gustaría que nos tomáramos el tiempo de pensar en lo que significan las palabras que usamos, sobre todo las que se desgastan en la costumbre.

Así que déjenme contarles una historia.

La historia es la de dos amigos, dos vecinos. Los vecinos se llaman Cremes y Menedemo y vivieron en la ciudad de Atenas hace muchos, muchos años.

Menedemo tenía un hijo, Clinia, que estaba enamorado de Antífila, una joven mujer de familia pobre. Menedemo, que pertenecía a una clase social más alta, no estaba de acuerdo con la relación de su hijo con la joven, y se opone a su amor. Desde ya nos damos cuenta, si hiciera falta, que las tramas de nuestras telenovelas o películas son algo que ya era un cliché en la época de Terencio. Pero sigamos.

Después de muchas críticas, el padre logró que su hijo partiera como militar a Asia y dejara de pensar en su novia. El hijo, siendo un hijo medio rebelde pero en el fondo respetuoso, obedeció al padre.

Cuando el hijo se fue, Menedemo se dio cuenta de lo duro que había sido, así que, desesperado, se arrepintió de su comportamiento, decidió vender sus propiedades y se castigó a sí mismo por haber sido tan rígido con el pobre Clinia, que sólo estaba enamorado. Así, Menedemo empezó a trabajar la tierra como una bestia para expiar sus culpas hasta la vuelta del hijo.

Es ahí cuando empieza nuestra historia.

Un día llegó a la casa de Menedemo su amigo y vecino, Cremes, que también tenía un hijo de la edad de Clinia. Cremes, después de observarlo trabajar, le preguntó a su amigo qué es lo que lo tiene tan preocupado, pero Menedemo no le quiso contestar. Cremes le siguió preguntando a Menedemo que qué tenía, que lo veía muy triste, que lo veía que se mataba de trabajo, mucho más de lo que debería por su edad y por su condición social de clase alta.

Pero Menedemo no le quiso contar nada a su vecino y más bien le preguntó si le quedaba tanto tiempo libre de sus propios asuntos personales como para andar ocupándose de cosas ajenas que no le correspondían.

Y acá notamos esa actitud pasivo agresiva que debería resultarnos tan familiar.

Es ahí cuando Cremes, precisamente, le contestó esa frase que quedará tan clavada en la historia. Le dijo: "Soy hombre, nada de lo humano me es ajeno. Por eso me interesas tú".

Así empieza el *Heautontimorumenos*, también conocido como *El castigador de sí mismo*, una comedia de Publio Terencio Afro, que a su vez se inspira en una obra del comediógrafo griego Menandro.

La frase se hizo tan famosa que la seguimos repitiendo hasta la fecha como síntesis del humanismo de Terencio, que después fue retomado por Séneca y Cicerón, y en el siglo XIV por los humanistas florentinos, entre los cuales estaban Francesco Petrarca y Giovanni Boccaccio.

Pero es esta frase, y más en general la obra de Terencio, la que inaugura, en la Roma del segundo siglo antes de Cristo, lo que más adelante se conocerá como humanismo, cuyas influencias son parte de la discursividad de nuestro presente.

Llegados a este punto, se estarán preguntando por qué les hablo de una comedia de hace más de dos mil años. Pues porque me gusta. Me gusta la etimología, y en general buscar el origen de las ideas y de las historias.

Mi alma está perdida y la manera que tengo para volver a encontrarla es regresar a las raíces. Busco mi alma en las etimologías, y por cierto alma viene de ánima, femenino de ánimus, que a su vez deriva del griego ἄνεμος (ánemos), que significa viento, soplo vital, respiro. El otro día me tardé horas en investigar el origen de la palabra identidad y me perdí en mí mismo. Pero sería un tema para otro texto. Volvamos a Terencio.

Saqué mi copia del *Heautontimorumenos* y me puse a investigar de dónde viene en nuestra cultura latina el concepto de humanismo. Encontré razonamientos muy valiosos en el análisis que hizo de la obra de Terencio la crítica literaria Lisa Piazzi en la edición italiana del libro y me permito brevemente presentar algunos de los puntos para dialogar hoy con un autor romano del siglo II anterior a Cristo.

Vamos a ver.

Humanitas, para Terencio, significa, antes que todo, voluntad de comprender las razones profundas del otro, lo que hoy llamaríamos ponernos en los zapatos del otro, sentir su pena como la pena de todos, en una palabra (que aborrezco pero es muy utilizada): empatía. El hombre ya no es un enemigo, ya no es un adversario que es bueno engañar con mil astucias, sino es otro ser humano como nosotros, que hay que entender y ayudar.

Esto es un primer punto que suscita mi interés, porque al parecer estamos viviendo una época en la que se busca más bien distanciarse del otro, lo más posible, donde no es positivo ponernos en los zapatos ajenos porque tenemos que construir muros de diferencias minúsculas que hay que defender como si fueran bastiones sitiados.

Humanitas, en la época de Terencio y del Círculo de Escipión, del que formaba parte, significa por un lado benevolencia, amabilidad, apacibilidad, y por el otro educación literaria y filosófica entendida como un rasgo específico importante del ser humano. En nombre de un vínculo que existe entre todos los seres humanos justo y sólo por ser humanos.

¿Sigue existiendo este vínculo? ¿Es un valor hoy? Pareciera que la tendencia dominante es opuesta: que se empuje un individualismo narcisista y autorreferencial en el qie cualquier persona se percibe como una mónada única que tiene incluso identidad única.

En el caso de Cremes, el vecino metiche que quiere ayudar a su amigo deprimido que se autoinflige una pena terrible, al impulso solidario se suma la *curiositas*, la curiosidad por la diversidad del otro, un interés que lo mueve a interactuar con el prójimo, lo empuja a enriquecer su visión del mundo haciendo tesoro de las experiencias ajenas. Si lo pensamos bien, en el fondo la curiosidad es un sentimiento egoísta. Es alimento para nuestra experiencia de vida, y el satisfacerla no trae

ningún beneficio para el prójimo, sino exclusivamente para nosotros. Esa *curiositas* es uno de los sentimientos que mueve a los principales periodistas que han sido y son referencia para mí, e incidentalmente son también los que no pretenden moralizar al mundo ni ser militantes, sino que observan la vida, las sociedades, los seres humanos, con esa mirada con la que un niño observa un engranaje que lo fascina y que quiere entender hasta las últimas consecuencias.

La *curiositas* es también un elemento típico de la cultura romana antigua, que no estaba presente por ejemplo en el concepto de filantropía griego, del cual se desprende el humanismo. La filantropía griega, sobre todo la que se registra en el ocaso de la cultura griega antigua, que es el periodo helenístico (que por convención ubicamos a partir de la muerte de Alejandro Magno, en el 323 antes de Cristo, y hasta la muerte de Cleopatra, en el 30 de la misma era), surge de una conciencia pesimista de los límites y de la precariedad de la condición humana, y se traduce en una ética "negativa" de ayuda recíproca entre seres desafortunados que comparten una vida sustancialmente miserable. Por el contrario, la filantropía y el humanismo que se encuentran en los versos de las comedias de Terencio, un exesclavo originario de África (como entendemos de su nombre "Afro"), son el sentimiento de los romanos, que en el II siglo antes de Cristo viven la fase espansiva de su historia y se abren a nuevos mundos con optimismo y curiosidad.

La *humanitas* es el resultado de una confianza en los valores positivos del ser humano y en sus capacidades realizadoras, es la capacidad de entender de manera indulgente y tolerante las exigencias ajenas que son diferentes de las nuestras, sin considerar como absoluto cualquier punto de vista.

Si llegáramos hasta aquí podríamos pensar en el humanismo de Terencio como una postura algo cursi, muy cercana a cierta visión jipi y progre de la convivencia humana. Así es como está dibujado el personaje de Cremes en la comedia *Heautontimorumenos.* Pero el autor de comedias no se casa con una sola visión del mundo, porque es una visión limitada que se contrapone a la tradicional de los antiguos romanos. El que vivía Terencio era un mundo lleno de cambios, en expansión, un mundo de bienestar, riqueza, potencia de Roma que estaba a punto de volverse un imperio continental. Es ahí que colocamos las pulsiones innovadoras de la *humanitas.* Pero a la vez los valores antiguos seguían siendo el fundamento de la cultura latina, y nadie los habría tirado a la basura de una forma tan radical porque uno de los pilares de la cultura de Roma ha sido siempre el equilibrio. Esos valores tradicionales eran la *gravitas*, la *dignitas*, la *auctoritas* y la *frugalitas,* que podríamos traducir como seriedad, dignidad, autoridad y austeridad.

Para Terencio la *humanitas* por sí sola puede llevar a las personas a ser presuntuosas, las puede arrastrar hacia un exceso de autoestima, a una solidaridad exagerada que desemboca en paternalismo, en la convicción narcisista de que somos las personas mejores y sabemos cómo resolver cualquier problema ajeno. Y esto no es equilibrio, sino fanatismo. Se vuelve grotesco y tiene un efecto cómico.

La *humanitas*, entonces, debe ir de la mano de la *sapientia*, y no contradecirla. Y la *sapientia*, que podríamos traducir como "sabiduría", para los antiguos, antiguos ya en la época de Terencio, quiere decir sentido de la mesura, porque un exceso en un lado nos hace enfrentar con las bestias (es decir con la barbarie) y un exceso en el otro nos enfrenta con los dioses (es decir con la *hibris* de creernos seres superiores). Y para un romano ambos enfrentamientos son inaceptables. No somos bestias ni podemos tener la arrogancia de considerarnos dioses.

Volvamos al inicio. Volvamos al Hombre Vitruviano de Leonardo Da Vinci, al humanismo que tan presente está en nuestra actualidad. Me entusiasmé en este pequeño viaje en el tiempo, en búsqueda de las raíces de nuestros valores.

No les voy a contar cómo acaba la historia de amor del joven Clinia y de su amada Antífila, ni de los viejos Cremes y Menedemos, porque si se les antoja pueden gozarla por su cuenta.

Lo que sí quiero dejarles es esto. La locución latina más atinada para definir la *sapientia* antigua es: *ne quid nimis*, es decir, "nunca nada excesivo".

Y quien no respeta el *ne quid nimis* no puede alcanzar una *humanitas* plena.

Vale.

© Reproducción reservada

CRISTINA GÓMEZ ÁLVAREZ

La cuarta transformación y la historia de México

Aunque la revolución creó instituciones
que beneficiaron a grandes sectores de la población,
quedó todavía muy lejos de la realización del sueño
de los insurgentes.

El 27 de noviembre del 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador pronunció un discurso en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México con la finalidad de presentar los logros de su cuarto año de gobierno. En esa ocasión, el mandatario mencionó que si bien lo "fundamental son los hechos, no deja de importar cómo definir, en el terreno teórico, el gobierno que estamos aplicando". Su propuesta —continuó— "sería llamarle *humanismo mexicano* no sólo por la frase atribuida al literato romano Publio Terencio, de que nada humano nos es ajeno, sino porque, nutriéndose de ideas universales, *lo esencial de nuestro proyecto proviene de nuestra grandeza cultural milenaria y de nuestra excepcional y fecunda historia política*".

Subrayo las últimas palabras porque considero que expresan con claridad la razón por la que el presidente en sus conferencias mañaneras recurre constantemente a los hechos históricos para respaldar la política adoptada por su gobierno. En mi opinión, ese uso político de la historia le sirve para legitimarse y, al mismo tiempo, contribuye a la formación de la conciencia ciudadana, pues su concepción de la historia implica que para conocer el presente y vislumbrar un mejor futuro es necesario el conocimiento de pasado. Es de destacar el nulo interés de los historiadores profesionales por discutir la interpretación de los acontecimientos históricos expresada por el presidente en sus mañaneras. El presidente nos interpela una mañana sí y otra también, y ante tan importante interpelación como gremio hemos decidido callar. "Sería deseable que se abriera un debate que permitiera confrontar varias interpretaciones, de esa manera revisaríamos nuestro pasado a la luz de las decisiones presentes y cumpliríamos con nuestra misión de "averiguar de dónde venimos y adónde vamos", en palabras de Eric Hobsbawm.[1]

Desde el 1 de diciembre de 2018, la nueva fuerza política que asumió la presidencia de la república, con una mayoría en el Congreso de la Unión, dejó claro que su programa de gobierno pretendía transformar el orden

1 Eric Hobsbawm, *Sobre la Historia*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 68.

político, económico y social de nuestro país, y se bautizó como la cuarta trasformación (4T), haciendo alusión a que las anteriores habían sido la independencia, la reforma y la revolución. La primera y la última por sus características fueron llamadas revoluciones, y aunque la tercera se llamó Guerra de Reforma, también significó una profunda ruptura con el pasado al crear el Estado secular, es decir, laico. Estos tres momentos trascendentales de nuestra nación y de la construcción del Estado mexicano, ocurridos durante el siglo XIX y principios del XX, alcanzaron su victoria después de sangrientas y prolongadas guerras civiles que movilizaron al pueblo.

La revolución insurgente encabezada por Miguel Hidalgo y José María Morelos en 1810 luchó por terminar con la dominación española, que para entonces llevaba cerca de 300 años, y construir un nuevo Estado; a la vez levantó un programa de reivindicaciones políticas y sociales que se resumieron en los *Sentimientos de la nación*, de la pluma de Morelos. Ahí se declaró la soberanía popular y el sistema republicano para el nuevo país que se proponía construir; también se abolió la esclavitud y el sistema de castas para dar paso a una sociedad donde todos los hombres fueran iguales frente a la ley, y se acordó también que el Congreso, reunido en Chilpancingo en 1813, debería de promulgar leyes que moderaran "la opulencia y la indigencia, y del tal suerte se aumente el jornal del pobre que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto".

Cuando se logró finalmente la independencia, en 1821, las fuerzas políticas hegemónicas en ese momento (la oligarquía criolla, la iglesia y el ejército) no se interesaron en llevar a la práctica el programa de los insurgentes, hasta que llegó uno de los suyos a la presidencia, Vicente Guerrero, en 1829, pues fue él quien finalmente abolió la esclavitud; sin embargo, quedó como asignatura pendiente construir una sociedad donde imperaran la justicia y la igualdad sociales, lo que permitiría a los oprimidos conquistar derechos y vivir con dignidad. Por esa razón, cuando López Obrador hace referencia a la independencia reivindica a los líderes insurgentes, tan menospreciados y vilipendiados por la historiografía neoliberal, que ha insistido en que carecieron de proyecto político, que eran sujetos amorales, una historiografía que se ha esmerado en negar que esos líderes fueron seguidos por el pueblo porque el pueblo los reconocía; una historiografía que no se cansa de negarle sustancia política al pueblo.

Por su parte, la reforma de Benito Juárez, o Guerra de los Tres Años (1858-1861), llamada por el gobierno actual segunda trasformación de nuestra historia, fue un periodo de intensa lucha que se inicia en la turbulenta región del sureste, en el actual estado de Guerrero. Me refiero a la revolución de Ayutla (1854), que tuvo como propósito principal eliminar privilegios y rémoras heredados de la época colonial que el Estado independiente no había podido desterrar. Liberales y conservadores fueron los protagonistas centrales de esta lucha; los primeros querían construir un Estado moderno y terminar con los resabios de la sociedad colonial que permitieran el desarrollo del sistema capitalista, mientras que los conservadores, como su nombre lo indica, querían conservar esos residuos coloniales. Unos de ellos eran los privilegios y fueros de la iglesia católica, que la mayoría de los liberales optó por limitar. Estas reformas quedaron plasmadas en la constitución política promulgada en 1857. La respuesta de los conservadores y de la iglesia no se dejó esperar: desconocieron el nuevo orden constitucional, formaron un gobierno ilegítimo y se levantaron en armas. Por su parte, Juárez, como presidente de la república, expidió en Veracruz, en plena guerra civil (1859), una serie de leyes que separaban a la iglesia del Estado: nacionalización de los bienes eclesiásticos, eliminación del fuero de los clérigos, creación del registro civil —eran antes las parroquias quienes constataban los nacimientos, matrimonios y fallecimientos—, entre otras.

Un año después se dio un paso importantísimo, al expedir la ley de libertad de cultos. En adelante los mexicanos serían libres de profesar la religión que quisieran y el Estado garantizaba ese derecho. En síntesis, se fundó el Estado secular o laico, en el que, por fortuna, hoy todavía vivimos. Es pertinente señalar que México fue el primer país de América Latina que fundó el Estado laico

y, además, lo consiguió por medio de una cruenta guerra civil. Cuando se refiere a esta segunda trasformación, López Obrador resalta todas las virtudes de Juárez y de su formidable gabinete por construir un Estado moderno y por su convicción de defender la soberanía nacional; sin embargo, en mi opinión, no enfatiza lo suficiente el hecho de que los liberales no aspiraron a construir una nación basada en la igualdad y en la justicia sociales que mejorara las condiciones de vida de los más pobres y marginados; esa sería la tarea de la siguiente revolución.

En efecto, en 1910 estalla una insurrección conocida como revolución mexicana (la tercera trasformación en palabras de actual gobierno). Este gran acontecimiento histórico es muy complejo y tiene varias etapas con propósitos muy claros, que de manera esquemática y resumida son: en la primera etapa la lucha fue por el respeto al sufragio y la no reelección de Porfirio Díaz; después del asesinato del presidente Francisco I. Madero, se formó el ejército constitucionalista para derribar al gobierno usurpador de Victoriano Huerta y reformar la constitución de 1857; más adelante se dividieron los revolucionarios, el ejército de Francisco Villa se separa de los constitucionalistas y, unido con los campesinos de Emiliano Zapata, que venían luchando desde 1910, forma una poderosa fuerza que enarbolaba un programa social que pretendía mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los desposeídos de la sociedad.

Triunfaron los llamados constitucionalistas y fundaron un nuevo Estado con base en nuevas leyes consagradas en la constitución política en 1917, que incorporó muchos de los derechos sociales por los que luchaban villistas y zapatistas. Aunque la revolución creó instituciones que beneficiaron a grandes sectores de la población, quedó todavía muy lejos de la realización del sueño de los insurgentes: crear una sociedad igualitaria y un Estado garante de la justicia social. En esta dirección se orienta el programa de la 4T. Por esa razón el presidente cotidianamente remite a esos hechos históricos, pues en ellos fundamenta lo imperativo de la actual trasformación. Además, reitero que el referente histórico expresa una fuerte vocación de López Obrador por contribuir a la formación de la conciencia ciudadana de los y las mexicanas. Creo que para él, como para muchos historiadores, esa formación es una función de la Historia y, por ende, un compromiso esencial de los historiadores.

Ahora bien, cabría preguntarse por qué los gobiernos neoliberales no recurrieron a la Historia para legitimar su programa político. Considero que esos gobiernos partieron de la concepción de considerar la Historia como algo que no compete a los poderes públicos ni es útil para la formación de la ciudadanía. Y, sobre todo, porque su omisión les permitió encubrir la sistemática destrucción que realizaban de las instituciones creadas gracias a la revolución de 1910. Muchas de ellas las desmantelaron y privatizaron.

Por esta misma razón, pasaron de noche el Centenario y el Bicentenario en 2010, durante el gobierno de Felipe Calderón. Me atrevo a pensar que con la citada omisión, también hacen un uso político de la Historia, práctica común de quienes no tienen ni pueden encontrar en la memoria colectiva referentes para legitimarse. Por lo mismo, considero que de ahí se desprende la molestia y enojo de los conservadores por las constantes referencias que López Obrador hace de nuestro pasado para relacionarlo con el presente y con su programa de gobierno.

JORGE IVÁN PUMA CRESPO

De eso que llaman humanismo mexicano

El principio de guiar la acción política a partir de una concepción integral del ser humano, incluyente y abierta, es probablemente la mejor apuesta.

Usualmente, la discusión de las ideas políticas suele ser un asunto bizantino que consume el tiempo de profesores universitarios y sus alumnos. La ideología, incluyendo las etiquetas y conceptos con los que calificamos la disputa por el poder y el rumbo del gobierno, es un asunto esotérico para el común de los ciudadanos. Cuando la realidad política irrumpe en el cerrado mundo de la filosofía, las reacciones van de la extrañeza y el desdén hasta el rechazo categórico. Todo por no haber pasado antes por la aduana del canon intelectual en uso entre las élites académicas y económicas.

La propuesta de llamar *humanismo mexicano* al modelo de gobierno de la cuarta transformación causó desconcierto entre comentaristas políticos y el sector conservador de la academia. Sobre todo porque les remite a las etiquetas que el priismo usó para legitimar su camaleónico andar, del nacionalismo revolucionario a la socialdemocracia, pasando por el liberalismo social salinista y tantas otras fórmulas de caducidad sexenal.

Acostumbrados en los últimos 30 años a una visión atomizante de la sociedad, comentaristas e intelectuales son insensibles al potencial regenerador de la política más allá de las "instituciones". Y sin embargo no debería extrañarles que el movimiento encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador intente recoger en ese concepto un andar largo de movimientos e ideas en la lucha por la democracia y la justicia social en México.

La cuarta transformación es un humanismo

En primer lugar, el humanismo se inserta perfectamente dentro de una tradición política occidental que dio origen a la democracia y al liberalismo. Una ruta sinuosa donde generaciones de pensadores y gente corriente pugnaron por una forma de vida más racional y menos violenta. Un movimiento de ideas y de acciones políticas que a la vuelta del tiempo generaría un sistema de derechos civiles y sociales que sigue dominando la discusión política contemporánea. El punto primordial de ese impulso es poner al ser humano al centro de las preocupaciones de la política y la sociedad.

Esa preocupación por el ser humano, la persona en ciertas versiones, abreva no sólo de la antigüedad clásica grecorromana, sino también del cristianismo y su promesa de salvación. De ahí que en la larga historia del humanismo varias de sus ramas partan de una comprensión teológica de la humanidad. En forma contemporánea, ese humanismo estuvo presente en las propuestas de la democracia cristiana del siglo XX influida por Jacques Maritain o, más a su izquierda, en el personalismo de Emmanuel Mounier. Eso explica cómo los cristianos estuvieron presentes en la lucha contra el fascismo y a favor de la ampliación de la democracia.

Por su parte también las tradiciones socialistas y republicanas recogieron ese impulso, aunque en muchas ocasiones matizado por lecturas del marxismo que enfatizaban el rol suprahumano de las leyes de la historia o la estructura económica. Frente a los abusos

del estalinismo, intelectuales y militantes optaron por releer al Karl Marx de los *Manuscritos económico-filosóficos de 1844* para criticar tanto al capitalismo como a los intentos de reducir al socialismo a una práctica estatal no democrática. Probablemente una de las herencias más importantes de corrientes como el grupo Praxis en la desintegrada Yugoslavia o la escuela de Frankfurt sea su crítica a los procesos enajenantes en nuestras sociedades contemporáneas. Es desde ahí, en la reconsideración del rol de los valores sociales y comunitarios, que una potente crítica a la sociedad de consumo ha llegado hasta nuestros días.

A la cuarta transformación le llegan esas ideas desde múltiples trayectorias. Sin embargo, hay que reconocer que del proyecto educativo de la Revolución mexicana viene un énfasis en traducir esos impulsos en acciones concretas y en una difusión más allá de las aulas universitarias. No en balde, a pesar de los constantes cambios en la currícula, la práctica de miles de docentes transmitió los conceptos del humanismo a una población urgida de conocimiento y que, en su esfera privada y comunitaria, tenía tres siglos de convivir con los elementos del humanismo cristiano. Frente a quienes no hace mucho hablaban de los mexicanos como "liberales salvajes" habría que oponer más bien la pervivencia de un aristotelismo-tomista como modo de razonamiento básico entre grandes capas de la población.

Esos orígenes diversos del humanismo conviven en tensión dentro del movimiento y chocan constantemente con los imperativos de un sistema económico deshumanizado y un mundo que atraviesa una crisis ecológica y política que recuerdan a la década de 1930. No hay una receta hecha para enfrentar los dilemas del mundo actual, pero el principio de guiar la acción política a partir de una concepción integral del ser humano, incluyente y abierta, es probablemente la mejor apuesta. Es también el mejor freno a los intentos de minimizar la voz de los ciudadanos de a pie y de los excluidos, conjuntando lo individual y lo colectivo.

Lo mexicano: un guiño a la historia

Sin embargo, el adjetivo nacional sitúa nuestro proyecto político en una realidad concreta, con una historia definida por las luchas sociales de varias generaciones y que pugna por reconocer la presencia de naciones que preceden la existencia de nuestro país. El denominar *mexicano* nuestro humanismo no implica renunciar a las pretensiones de universalidad, sino asumir que las particularidades históricas y sociales de nuestro territorio definen los problemas a solucionar y los acentos que tendrán nuestras respuestas.

La concepción de historia que cruza las definiciones políticas de la cuarta transformación cuestiona las complacencias de quienes tras el giro neoliberal demandaron el "fin de los mitos" y arrumbaron en las bibliotecas multitud de gestas comunitarias en reclamo de justicia y democracia. Es por eso por lo que en las acciones de gobierno, así como en el discurso obradorista, se busca un rescate de la historia patria como lucha por la defensa de soberanía nacional, la democracia y los derechos de los trabajadores. Sin reconocer la labor de quienes antecedieron en la lucha por un país más justo, no es posible ubicar entender el sentido de nuestras acciones.

Y sin embargo, lejos de caer en la tentación de reducir lo mexicano al folclor de las fiestas patrias, la cuarta transformación ha tomado como divisa reconocer la diversidad de las historias de los pueblos y comunidades, así como sus contribuciones en la construcción de una nación incluyente y democrática. Después de todo, ha sido a través del conflicto y la participación de comunidades e individuos que las primeras tres transformaciones dieron origen al México moderno. Al asumir la idea de construir un país solidario, igualitario y libre se opta por un espacio donde caben todos los Méxicos, incluyendo el de quienes viven fuera de nuestras fronteras.

Es por eso por lo que la relación con los pueblos originarios y su lucha contra la exclusión debe ser una de las prioridades en la forma en que se desarrolle cualquier gobierno humanista en México. No basta con reconocer el carácter pluricultural de México, eso sólo tendrá sentido

cuando aceptemos que todo proyecto de desarrollo tiene que incluir el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas. Al final del día, la promesa de un país justo sólo puede cumplirse si logramos saldar la deuda de justicia con quienes fueron despojados de lengua, territorio y agua durante la colonización.

Si el devenir histórico nos ha conformado como un pueblo diverso con una serie de anhelos de justicia y democracia, la definición de quién es y qué es lo mexicano no es algo grabado en piedra, inmutable. Es en esta intersección entre el pasado y el presente que el anhelo universalista del humanismo representa una oportunidad de redefinir los contornos de nuestra comunidad de derechos. Puede que en un mundo cada vez más interconectado los temores de difuminar nuestra identidad se presten a abrir la puerta a actitudes y acciones inaceptables, propias de un nacionalismo agresivo. Al contrario: es momento de rescatar nuestra tradición de hospitalidad frente al perseguido y recordar que lo mexicano siempre se ha nutrido de la contribución del migrante y el vecino.

A modo de conclusión

Desafiar el consenso de las élites y ampliar los límites de la participación política ha sido una constante del proyecto de la cuarta transformación. Al calificar su modelo de gobierno como un humanismo desde México, López Obrador y su movimiento asumen la carga de una herencia intelectual que trasciende la barrera del nacionalismo revolucionario. Queda por verse si ideas como la autogestión y la democracia económica, tan caros a los humanistas de izquierda, tendrán cabida en este proyecto. Por ahora, la fuerza plebeya que irrumpió en 2018 tiene una bandera que defender más allá de este sexenio.

BEATRIZ ALDACO

Solidaridad en la cuarta transformación

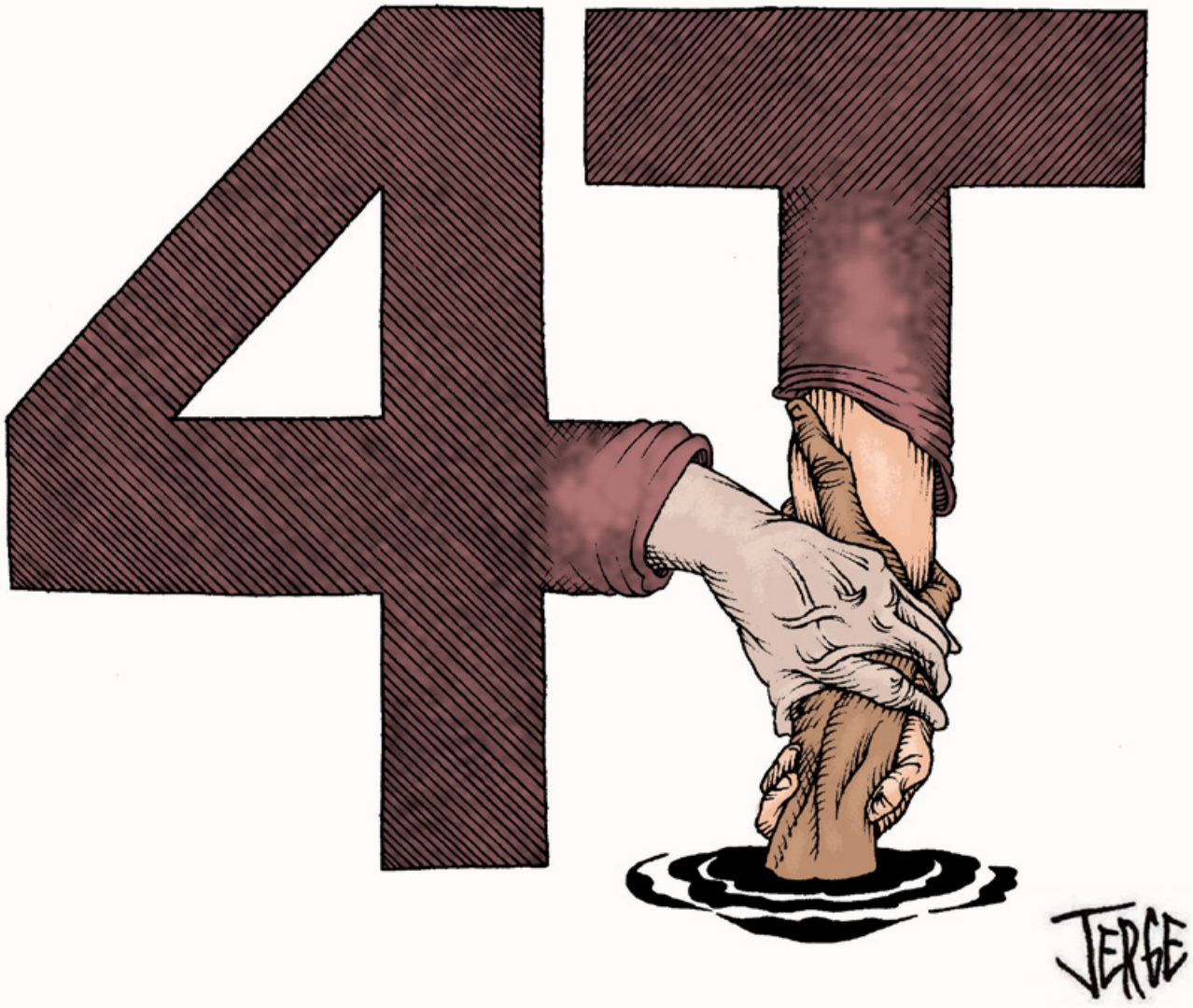

En tanto son mis semejantes, podría estar yo en lugar de ellos, de ahí que, en solidaridad, estoy obligado a ponerme en su situación y abonar en favor de lo que celebro, o deseo o desearía para mi propia persona.

La única mirada humana que vale la pena es la mirada horizontal. La relación de caridad es una relación vertical, autoritaria, en el fondo de desprecio disfrazado de lástima. Las relaciones humanas que valen la pena son las solidarias, que son horizontales.

Eduardo Galeano

Cada persona es como nosotros.

Cartilla Moral mexicana

Nos denominamos a nosotros mismos *seres humanos* y no hay sustantivo más próximo a esa condición esencial de lo que somos que el de *humanismo*. Asimismo, el concepto *seres humanos* aglutina a la humanidad en un colectivo, por eso es pertinente hablar de *nuestros semejantes* cuando nos referimos a los demás.

Los seres humanos somos, pues, semejantes unos con respecto a otros. El término *prójimo* es todavía más adecuado para hablar de nuestros congéneres, y la tercera definición que el Diccionario de la Real Academia proporciona a ese término es: persona respecto de otra, consideradas bajo el concepto de la *solidaridad humana*.

A través de este sencillo seguimiento nominativo encontramos, pues, sin aletargados preámbulos, uno de los elementos esenciales que debe contener el concepto de humanismo: la solidaridad.

Etimológicamente, la palabra solidaridad, del latín *solidus*, que significa sólido, compacto, consistente, firme, y del prefijo *sol-*, que se traduce como entero, completo, designa la acción de participar de lo que es sólidamente entero y cuyos componentes son *de la misma naturaleza*.

La teología cristiana implantó el término *solidaritas* para identificar a la comunidad de individuos que son iguales ante su Dios y que a la vez están unidos, "compactados" en una unidad o entero que, según esa doctrina, es ese ser superior. De ese establecimiento de relaciones derivan la fraternidad y la ayuda mutua entre seres igualmente dignos que promueve el cristianismo. Si todos somos iguales, nos "debemos" los unos a los otros.

La solidaridad implica, pues, una forma particular de relacionarse con los demás que sólo puede ejecutarse o realizarse si se considera al otro como un igual (semejante) e implica un interés primordial por el estado, estadio y estadía de los otros en el mundo y la vida.

Ignorar o evadir la consideración de que somos entes en comunidad que deben interesarse los unos por los otros, es ir en contra o negar lo humano en tanto desatención de la interacción humanista, que nos define o debería definirnos. Esta última integra, pero a la vez trasciende, la

convicción de que somos seres sociales, pues otorga a esta condición una tendencia específica: la solidaridad.

No son, entonces, el aislamiento voluntario ni la indiferencia ni el egoísmo lo que nos da plenitud como seres humanos, sino el ver al otro como un "yo posible".

El imperativo "Primero los pobres" es la principal máxima que integra la **visión humanista** de la cuarta transformación: primero los más desprotegidos, los marginados, discriminados, desplazados, explotados, porque distan enormemente de los beneficios que otros tienen y es necesario luchar, en solidaridad, por la igualdad y la equidad. En tanto son mis semejantes, podría estar yo en lugar de ellos, de ahí que, en solidaridad, estoy obligado a ponerme en su situación y abonar en favor de lo que celebro, o deseo o desearía para mi propia persona.

Una rápida revisión de textos de pensadores de la antigüedad y tiempos posteriores nos arroja que ese ideal, componente de la esencia de lo humano (humanista) que luego conoceríamos como solidaridad, ha estado presente en el continuum del pensamiento universal. Uno de los proverbios más antiguos es el de Publio Terencio Africano: *Homo sum, humani nihil a me alienum puto* ("Hombre soy, pienso que —o luego entonces— nada humano me es ajeno").

En su comedia Heautontimorumenos ("El atormentador de sí mismo" es una de las más conocidas traducciones), publicada por Terencio en el año 165 antes de nuestra era, el personaje Cremes pronuncia la famosa frase. San Agustín relata que cuando se escuchó por primera vez en el teatro "el público prorrumpió en un gran aplauso, señal de consentimiento unánime",[1] pues reflejaba "la humánitas o sentimientos humanos de los latinos" (de la que se exceptuaban, por supuesto, los esclavos, por lo que estas alusiones deben considerarse como lo que son, meros antecedentes del concepto actual de solidaridad, que es fundamentalmente democrático).

Cicerón (106-43 a. C), quien citaba a Terencio, formuló la siguiente reflexión: "De esto nace que también la común recomendación de los hombres entre los hombres es natural, de manera que es oportuno que un hombre, por el hecho mismo de ser hombre, no parezca ajeno a otro hombre".[2]

Dando un salto enorme en el tiempo, que omite todo lo referente al uso del término en la jurisprudencia y otras disciplinas en los siglos posteriores a la Edad Media, y con el gran antecedente de los principios de la revolución francesa (igualdad, libertad, fraternidad), en el siglo XIX los movimientos obreros otorgaron un rango preferente a la ayuda mutua para abonar al bienestar social, en el contexto del cuestionamiento al sistema capitalista que propiciaba la desigualdad entre los individuos.

El francés Pierre Leroux (1797-1871),[3] promotor de un socialismo humanitario, concibió la solidaridad como conexión y lazo humano inscrito en una "realidad universal abierta" que se asume humana en función de la relación con el medio y con los otros. Emparentada con los conceptos de amistad y asociación (forma organizada de la solidaridad), la solidaridad precisa del sentimiento de amor y de la horizontalidad, y desplaza la conexión humana como un medio para tomarla como fin, como algo superior que va más allá "del otro en tanto otro, no como una subsumisión de lo desconocido en lo propio, en lo mismo".

Sin llamarle propiamente así, desde un inicio la cuarta transformación incorporó en su ideario la virtud de la solidaridad que caracteriza al humanismo.

Omitiendo la larga tradición que buscó incorporar el humanismo en los diferentes sectores de la vida pública de México, la *Cartilla moral* es bastante explícita cuando privilegia la búsqueda de lo bueno y el bien para todos, que sólo puede darse a través de la solidaridad. Se trata de una búsqueda del bien social, no individualizada, como imperativo que debe regir las relaciones sociales, para lo cual es necesario el resarcimiento de una conciencia social:

1 Publio Terencio Africano, "Heautontimorumenos" (165 a. C.), Introducción, selección y notas de José Juan del Col (s/a), https://juan23.edu.ar/delcol/pdf/terencio_heautontimorumenos.pdf

2 *De finibus bonorum et malorum* (*Sobre los fines de lo bueno y de lo malo*).

3 Cfr.: "La solidaridad obrera de Pierre Leroux: una exploración de la fraternidad y la amistad entre la filosofía socialista de Pierre Leroux y los textos de la Parole Ouvrière" de Juan Pablo Yáñez Godoy, https://revistas.uchile.cl/index.php/RSN/article/download/50356/53543/

> El bien no debe confundirse con nuestro interés particular en este o en el otro momento de nuestra vida. No debe confundirse con nuestro provecho, nuestro gusto o nuestro deseo. El bien (...) es algo como una felicidad más amplia o que abarcase a toda la especie humana, ante la cual valen menos las felicidades personales de cada uno de nosotros.

Aunque en la *Cartilla* se menciona poco el término *solidaridad*, todo el documento está colmado de la necesidad de profesarla. Contrastemos la siguiente definición de sociedad que se lee en el documento, con el significado etimológico de solidaridad anteriormente descrito:

Esta compañía humana es mi sociedad. Mi sociedad no es más que una parte de la sociedad humana total. Esta sociedad total es el conjunto de todos los hombres. Y aunque todos los hombres nunca se juntan en un sitio, todos se parecen lo bastante para que pueda hablarse de ellos como un conjunto de miembros semejantes entre sí.

La declaración presidencial relativa al humanismo mexicano en el discurso con motivo de los primeros cuatro años de gobierno, fue precisamente esta: "No deja de importar cómo definir en el terreno teórico el modelo que estamos aplicando. Mi propuesta será o sería llamarle humanismo mexicano, porque sí tenemos que buscar un distintivo".

Posteriormente, como contenidos precisos del modelo, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a la búsqueda de la justicia; a la creación de condiciones para que la gente pueda "vivir feliz y libre de miserias y temores"; el destierro de los privilegios y de la corrupción; la prioridad que deben tener las mayorías, en particular los pobres y marginados.

Sobre la consigna "Por el bien de todos, primero los pobres", especificó que debe constituir la esencia de la actividad política "porque es sinónimo de humanismo".

Décadas después de que el término *solidaridad* fuera utilizado demagógicamente como eje del programa de gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), muy lejano al humanismo y muy cercano a una planificación económica que terminó por ser una burla para los mexicanos, el 16 de enero de este 2023 el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó en su conferencia matutina que: "el neoliberalismo es sinónimo de corrupción y de egoísmo, de individualismo, de no pensar en el prójimo, sino de pensar nada más en uno mismo (...), y se les olvida que la felicidad es estar bien con uno mismo (...), estar bien con el prójimo, esa es la verdadera felicidad".

En medio de un mundo que se debate entre el neoliberalismo y el humanismo, el presidente de México, sencillo y valiente, continúa apegado, con mayor énfasis a dos años de concluir su gestión, al valor del amor (encarnado en la solidaridad humanista) entre los seres humanos como la única vía para lograr la paz, sin la cual la civilización no puede mirar con optimismo el futuro.

DATO ENCERRADO

IRVIN ROJAS | VÍCTOR ARAMBURU

Humanismo mexicano

1. Programas sociales

Las pensiones para adultos mayores

Los programas sociales del gobierno de México se caracterizan por la universalidad y por la concentración de esfuerzos que antes se encontraban dispersos. Estos programas tienen una racionalidad económica, pero responden también a criterios de justicia para grupos tradicionalmente marginados.

Las transferencias a adultos mayores favorecen que las personas beneficiadas trabajen menos

Estas transferencias pueden beneficiar a otros miembros del hogar, como por ejemplo, se ha documentado quelos niños que viven en hogares con personas que recibe la pensión incrementan su asistencia a la escuela

Pensión para Adultos Mayores
Monto bimestral

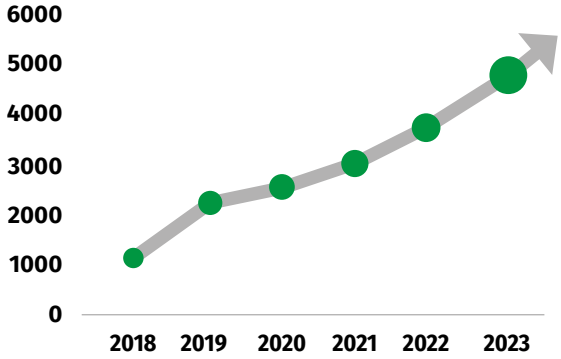

Pensión para Adultos Mayores
Incremento real

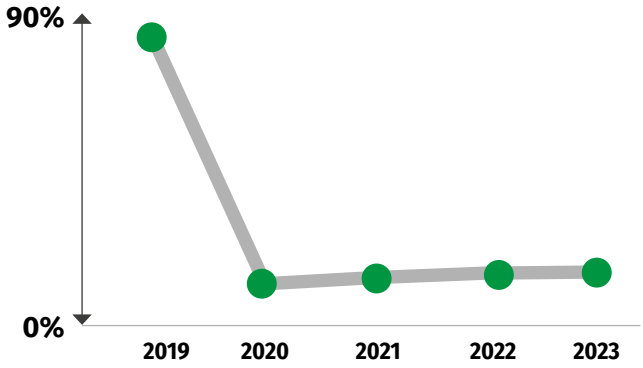

Se ha documentado también que los hogares con personas que reciben la pensión son menos propensos a vivir en pobreza

FUENTES: Juárez y Pfutze (2015): https://academic.oup.com/wber/article-abstract/31/3/809/2897365; Gutiérrez, Juárez y Rubli (2016): https://academic.oup.com/wber/article-abstract/31/3/809/2897365; Ávila y Escamilla (2017): https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/1813-9450-8229.

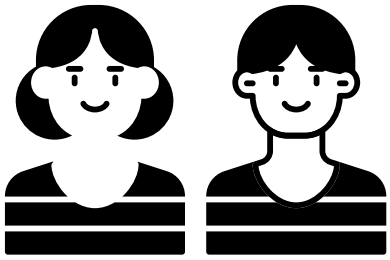

Jóvenes construyendo el futuro

El programa incluye a más de 2.3 millones de mujeres y hombres jóvenes que antes se denominaban peyorativamente “ninis”

Jóvenes Construyendo el Futuro
Monto mensual

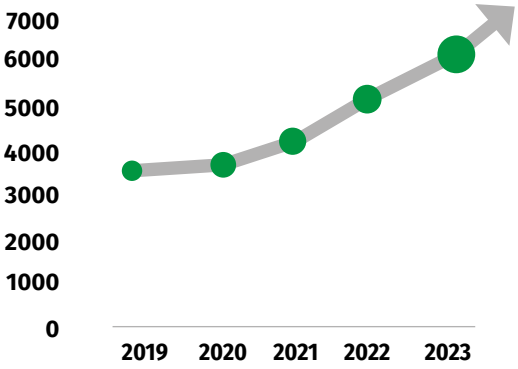

Porcentaje de los beneficiarios económicos por sector

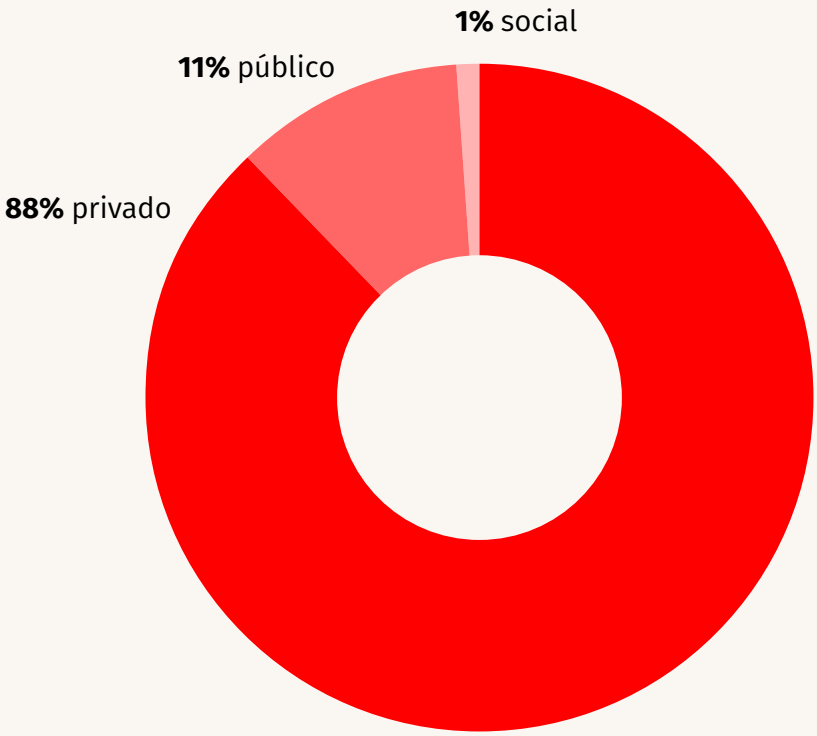

Una evaluación del programa mostró que los hogares con personas que participan en JCF tienen un ingreso mensual que es $2,741 pesos mayor al ingreso de hogares parecidos pero sin personas en el programa

Dicho estudio encontró que las y los jóvenes que participaron en JCF tienen el doble de probabilidad de encontrar un trabajo que sus contrapartes que no participaron

FUENTE: STPS: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/670026/Estudio_EL_EFECTO_DEL_PROGRAMA_JCF_DURANTE_LA_PANDEMIA.pdf

Salario mínimo y política laboral

De acuerdo con el presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Luis Munguía:

En 2023 el salario mínimo para la frontera norte será de 312.41 pesos diarios y de 207.44 pesos para el resto del país.

En este último caso equivale a una recuperación del 90% respecto a su valor en diciembre de 2018 cuando fue de 88.15 pesos de ese año.

El beneficio estimado será para 6.4 millones de trabajadores en el sector formal que ganaban menos de un salario mínimo de 2023.

Los trabajadores del sector informal también se benefician ya que por cada 1% que sube el salario mínimo, los salarios informales suben 0.15%.

Por tal motivo, el incremento del 20% para 2023, se traducirá en un incremento del 3% para los trabajadores informales.

El impacto en la inflación es muy bajo porque los sueldos y las prestaciones laborales que pagan las empresas representan apenas el 9% de sus costos.

El incremento de 20% al salario mínimo representa un incremento promedio de 1.62% en los costos de las empresas.

Salario mínimo y política laboral

En la medida en que se incremente el valor del salario mínimo, cada vez más gente se ubicará en la parte baja de la distribución.

Porcentaje de la población por rangos de salarios mínimos

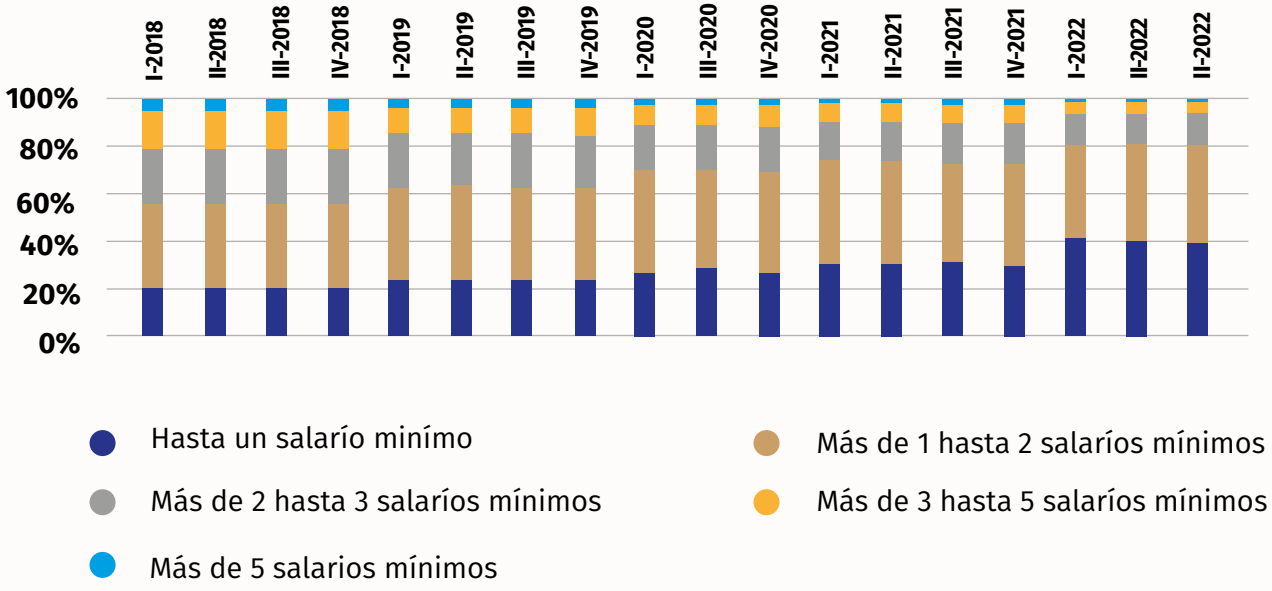

Valor del salario mínimo precios de diciembre 2022

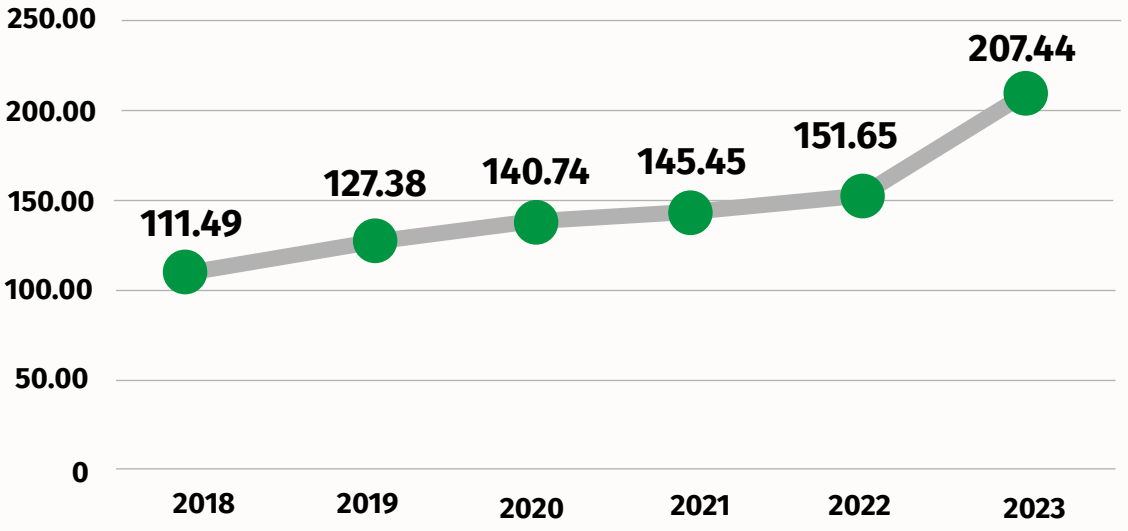

2. Cooperación con otros países con programas sociales

La política social y productiva, enfocada a generar mayores oportunidades a nivel local, ha sido implementada en otras naciones del continente:

En los encuentros regionales se ha enfatizado la responsabilidad de todos los países para invertir en generar mejores condiciones locales de empleo en Centroamérica y el Caribe como mecanismo para reducir la migración forzada.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública (2022), el etiquetado frontal

> [...] permite que la mayor parte de la población pueda realizar elecciones más saludables a partir de identificar la calidad nutrimental de un producto[.] Los productos industrializados con contenidos excesivos en energía, nutrientes críticos (azúcares libres, grasas saturadas, grasas trans y sodio) y que contengan otros aditivos como edulcorantes o cafeína deben utilizar este etiquetado.

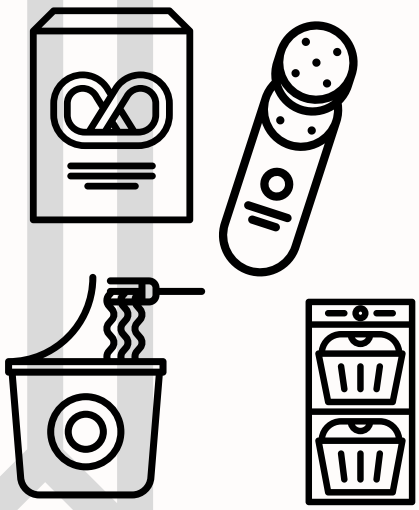

Etiquetado de alimentos y bebidas

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022,

8 de cada 10 personas saben que los alimentos empacados y bebidas embotelladas tienen información sobre su contenido nutrimental y **9 de cada 10 han visto el nuevo sistema de etiquetado.**

Dos terceras partes de la población lee los sellos de advertencia, mientras que la mitad lee la declaración nutrimental.

En cambio, **menos de una cuarta parte lee la lista de ingredientes** y sólo **1 de cada 5 lee** los avales de asociaciones médicas o de otro tipo.

Tres cuartas partes de los entrevistados tuvo una percepción buena o muy buena sobre el etiquetado claro.

6 de cada 10 dijeron que el sistema de etiquetado frontal es la mejor opción para ayudar a los padres a elegir un alimento empacado o bebida embotellada más saludable para sus hijos.

En la evaluación de este etiquetado, **casi la mitad pudo identificar el producto menos saludable.**

8 de cada 10 identificó que un refresco de cola contiene exceso de azúcares y poco más de una quinta parte señalaron que tiene cafeína y exceso de calorías.
9 de cada 10 personas dijeron que contiene al menos un elemento que puede provocar daños a la salud.
8 de cada 10 dijeron que lo darían este producto a un niño.

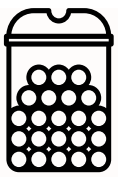

Restricciones a la venta de tabaco y vapeadores

El 31 de mayo de 2022 entró en vigor un decreto que prohibe la comercialización de cigarros electrónicos, conocidos como “vapeadores” debido a los efectos negativos que las sustancias que empleas pueden tener para la salud.

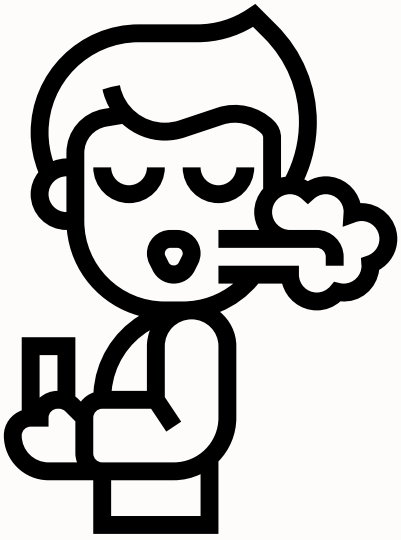

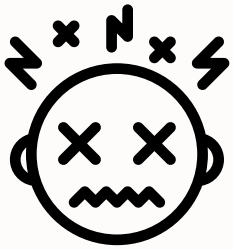

Estos productos contienen sustancias potencialmente tóxicas, incluyendo rastros de metales pesados y otros agentes cancerígenos.

FUENTE: Levy et al. (2018): https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6050159/; Kaisar et al. (2016): https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0300483X1630155X

A partir de 2023 en México se prohíbe fumar en espacios públicos, como restaurantes, plazas comerciales o parques.

También, a partir de 2023, se prohíbe la exhibición de cigarros, es decir, aunque se podrán vender, no podrán tenerse en mostradores.

La evidencia recolectada de distintos estudios indica que, una vez que se toma en cuenta el efecto de impuestos:

Las restricciones a la publicidad de tabaco reduce la prevalencia del consumo en 6 puntos porcentuales en promedio

Las restricciones a los espacios para fumar reduce la prevalencia del consumo en 12.5 puntos porcentuales en promedio

ERRADICAR LA CORRUPCIÓN Y EL NEOLIBERALISMO ES UN IMPERATIVO MORAL

TEXTO:
PEDRO MIGUEL
DIBUJO:
RICARDO PELÁEZ

LA CORRUPCIÓN ES EL ABUSO DE UNA POSICIÓN DE PODER EN UN COLECTIVO PARA OBTENER BENEFICIOS PERSONALES.

EN MÉXICO ESTE FENÓMENO SE REMONTA A LOS TIEMPOS DE LA COLONIA Y HA PERSISTIDO, CON DIVERSOS NIVELES DE GRAVEDAD, EN LAS DISTINTAS ÉPOCAS DE SU EXISTENCIA COMO ESTADO INDEPENDIENTE.

LAS GESTAS HISTÓRICAS NACIONALES –INDEPENDENCIA, REFORMA Y REVOLUCIÓN– ATACARON LA CORRUPCIÓN. LO HICIERON LOS PRÓCERES QUE COMBATIERON EL CORRUPTO VIRREINATO; LO HICIERON LOS LIBERALES DEL SIGLO XIX Y LO HICIERON LOS REVOLUCIONARIOS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO PASADO, QUIENES NO SÓLO SE REBELARON CONTRA EL AUTORITARISMO DEL PORFIRIATO SINO TAMBIÉN CONTRA LA ESCANDALOSA CORRUPCIÓN QUE UNÍA A POLÍTICOS Y EMPRESARIOS PORFIRISTAS.

EN MI GOBIERNO PROMOVÍ Y OBSERVÉ UNA ESTRICTA DEFENSA DE LOS BIENES PÚBLICOS Y BUSQUÉ ROMPER LA RELACIÓN ENTRE LOS CARGOS GUBERNAMENTALES Y LAS SITUACIONES DE PRIVILEGIO, DERROCHE Y FRIVOLIDAD.

SIN EMBARGO, NI LOS INDEPENDENTISTAS, NI LOS AUTORES DE LA REFORMA LIBERAL, NI LOS GOBIERNOS EMANADOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA PUDIERON ERRADICAR LA CORRUPCIÓN, QUE OBSTACULIZÓ LOS ALCANCES SOCIALES DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y EL DESARROLLO ESTABILIZADOR, CONTAMINANDO INSTITUCIONES FUNDAMENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAÍS Y DEBILITANDO EL PACTO SOCIAL SOBRE EL QUE DESCANSABA EL RÉGIMEN.

CON LA LLEGADA DEL NEOLIBERALISMO EN LA DÉCADA DE LOS 80, EN MÉXICO EL PRI PROFUNDIZÓ EL DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO DE BIENESTAR QUE SE VENÍA CONSTRUYENDO Y SE APODERÓ DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE SE INVERTÍAN EN DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y ABASTO POPULAR; LLEVANDO LA CORRUPCIÓN A NIVELES NUNCA VISTOS. EN EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID SE ABANDONÓ EL DESARROLLO ESTABILIZADOR Y SE SENTARON LAS BASES DE LOS DOGMAS NEOLIBERALES, QUE FUERON YA ABIERTAMENTE ADOPTADOS POR CARLOS SALINAS TRAS EL FRAUDE ELECTORAL DE 1988 QUE LO IMPUSO EN LA PRESIDENCIA.

A PARTIR DE ENTONCES, Y DURANTE LOS GOBIERNOS SUBSECUENTES –TREINTA AÑOS EXACTOS, LOS MISMOS QUE DURÓ EL PORFIRIATO–, LA CORRUPCIÓN SE VOLVIÓ MÉTODO DE GOBIERNO: SAQUEO DE LAS ARCAS PÚBLICAS, PILLAJE DE LOS BIENES NACIONALES Y LA PRIVATIZACIÓN DE TODO LO IMAGINABLE. DESDE LAS INDUSTRIAS DEL ESTADO HASTA LA SEGURIDAD.

EL ABUSO DE LAS POSICIONES DE PODER PARA OBTENER BENEFICIOS PERSONALES FUE EL SIGNO QUE CARACTERIZÓ LAS PRESIDENCIAS DE SALINAS, ZEDILLO, FOX, CALDERÓN Y PEÑA NIETO.

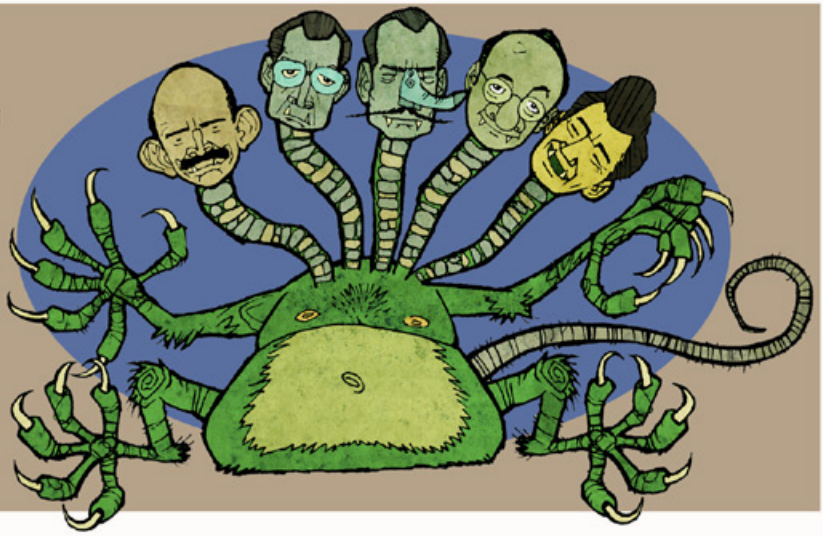

ESTE PROCESO DE DESPOJO GENERALIZADO FUE POSIBLE POR LA LEGALIZACIÓN O LA DESPENALIZACIÓN DE PRÁCTICAS CORRUPTAS. PERO SOBRE TODO, GRACIAS A LA LEGITIMACIÓN SOCIAL DE CONDUCTAS INMORALES Y REPROBABLES.

ES CIERTO QUE HASTA 1988 MUCHOS FUNCIONARIOS SE REGALABAN UN TREN DE VIDA PRINCIPESCO, PERO LO HACÍAN A TRASMANO, A ESPALDAS DE LA LEY O AMPARADOS EN LA OPACIDAD DE LAS CUENTAS PÚBLICAS. A PARTIR DEL SALINATO, LA HIPOCRESÍA CEDIÓ EL LUGAR AL CINISMO Y LOS INGRESOS DESMESURADOS Y OBSCENOS DEL FUNCIONARIADO FUERON LEGALIZADOS Y EXHIBIDOS.
SE INSTITUCIONALIZARON LOS MECANISMOS PARA AMASAR FORTUNAS SIRVIÉNDOSE DE LOS CARGOS A LOS QUE SE SUPONE QUE SE LLEGA PARA SERVIR A LA SOCIEDAD.

EN EL ÁMBITO ECONÓMICO, EL DISCURSO OFICIAL FUE REPRODUCIDO POR LA GRAN MAYORÍA DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS QUE TAMBIÉN FORMABAN PARTE DE LA MAQUINARIA CORRUPTA VENDIENDO SUS SERVICIOS AL PODER. SE IMPUSIERON ASÍ LOS DOGMAS DEL NEOLIBERALISMO:

MÁXIMA COMPETITIVIDAD

ES DECIR, LA SUPERVIVENCIA DEL MÁS FUERTE EN LA JUNGLA DEL LIBRE MERCADO.

MÁXIMA RENTABILIDAD

O SEA, LA CARTA ABIERTA A LA ESPECULACIÓN IMPRODUCTIVA.

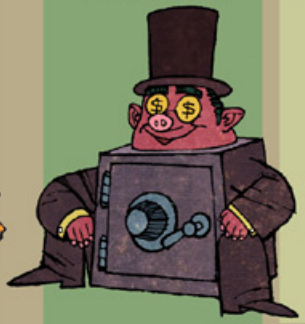

MÁXIMA PRODUCTIVIDAD

QUE FUE EL PRETEXTO PARA EMPRENDER BRUTALES OFENSIVAS CONTRA LOS DERECHOS LABORALES Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES.

EN LA ESFERA SOCIAL, EL RÉGIMEN NEOLIBERAL BUSCÓ ANULAR DERECHOS Y EN EL DISCURSO LOS REMPLAZÓ POR LAS OPORTUNIDADES.
EL GOBIERNO Y EL SECTOR PRIVADO ENSALZARON EL ÉXITO INDIVIDUAL COMO OBJETIVO SUPREMO DE LAS PERSONAS, EN DETRIMENTO DE LOS TEJIDOS SOCIALES Y LAS ESTRUCTURAS GREGARIAS QUE HAN CARACTERIZADO A LA SOCIEDAD MEXICANA DESDE HACE MILENIOS.

MATAR DE HAMBRE A LOS ASALARIADOS EN NOMBRE DE LA LUCHA CONTRA LA INFLACIÓN; PONERLE BUENA CARA A LAS DEVALUACIONES DE LA MONEDA CON EL PRETEXTO DE LOS PRODUCTOS NACIONALES EN EL MERCADO INTERNACIONAL; DISIPAR LAS ASPIRACIONES COLECTIVAS AL TRABAJO EN LA ATOMIZACIÓN DE INDIVIDUOS QUE DEBÍAN "EMPLEARSE A SÍ MISMOS" (SALINAS ACUÑÓ EL LEMA) O DEDICAR SU VIDA A LA OBTENCIÓN DE "VOCHO, CHANGARRO Y TELE" (COMO LO DECÍA FOX); "EL CAMBIO ESTÁ EN UNO MISMO", COMO REZAN MUCHOS RECETARIOS DE AUTOAYUDA Y GURÚS DE ESO QUE SE HA DENOMINADO "SUPERACIÓN PERSONAL".

LA PRÉDICA MORAL DE LOS NEOLIBERALES SE ORIENTÓ A PROMOVER LA RESIGNACIÓN ANTE LA POBREZA...

... A ROMPER LA SOLIDARIDAD COLECTIVA, A ALENTAR EL "SÁLVESE QUIEN PUEDA" INDIVIDUALISTA Y A VER COMO NATURALES LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD.

SEMEJANTE DISCURSO NO SÓLO CAUSÓ UNA CATASTROFE POLITICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, SINO QUE, EN FORMA COLATERAL A LAS ESTRATEGIAS ECONÓMICAS DEL NEOLIBERALISMO, IMPULSÓ EL AUGE DEL CRIMEN ORGANIZADO Y DE LA VIOLENCIA DELICTIVA. A FIN DE CUENTAS, LOS CAPOS DE LOS CARTELES SON LOS CASOS MÁS ROTUNDOS DE ÉXITO INDIVIDUAL, Y NO HAY NEGOCIOS MÁS RENTABLES, PRODUCTIVOS Y COMPETITIVOS QUE EL TRÁFICO DE DROGAS, EL SECUESTRO Y EL TRÁFICO DE PERSONAS.

EN 2009, UN SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA COMETIÓ LA IMPRUDENCIA DE EXPRESAR EN PÚBLICO LA ADMIRACIÓN SECRETA QUE EL CALDERONATO PROFESABA AL NARCOTRÁFICO:

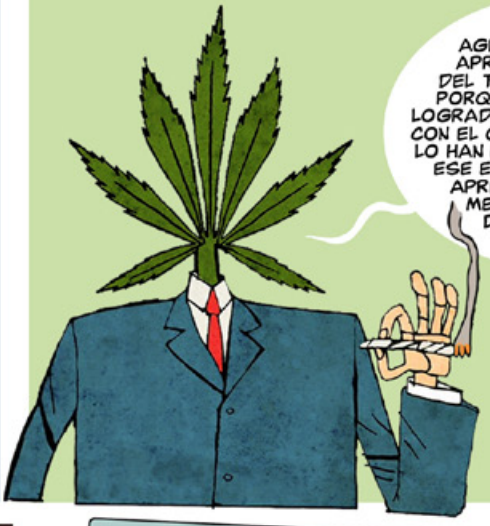

LA JORNADA, 29 DE OCTUBRE DE 2009, P. 8.

INDEPENDIENTEMENTE DE SU FUNDAMENTO LEGAL Y DE SU GRADO DE ÉXITO O DE EXTRAVÍO, LAS POLÍTICAS DE REDISTRIBUCIÓN, MOVILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR QUE IMPULSARON LOS GOBIERNOS POSREVOLUCIONARIOS PLASMABAN UNA MORAL ANCESTRAL QUE ANTEPONE EL BENEFICIO COMÚN AL PERSONAL, QUE DEMANDA, POR ELLO, LA PRESERVACIÓN DE LOS BIENES NACIONALES Y QUE ORIENTA POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA EDUCACIÓN PÚBLICAS. CONTRARIAS, TODAS ELLAS, A LA CORRUPCIÓN PRIVATIZADORA.

POR ELLO, ESA MORAL FUE VISTA POR LOS NEOLIBERALES COMO UN OBJETIVO A DESTRUIR.

NO LO CONSIGUIERON, PERO SÍ PROVOCARON UN ACANALLAMIENTO ÉTICO EN AMPLIOS SECTORES DE LA SOCIEDAD QUE NO SON CAPACES HOY DE PERCIBIR EL CONTRASTE ENTRE SU SITUACIÓN DE PRIVILEGIO Y LA PRECARIEDAD EN LA QUE VIVE LA MAYORÍA DEL PAÍS.

LOS QUE VIVEN LA CORRUPCIÓN COMO UNA PRÁCTICA NORMAL; LOS QUE NO VEN QUE EL DINERO QUE RECIBIAN –Y EN MUCHAS CASOS SIGUEN RECIBIENDO– POR CONTRATOS INFLADOS, SUBROGACIONES, BECAS Y SUBSIDIOS ES DINERO PÚBLICO QUE DEBERÍA SER EMPLEADO EN ATENDER LAS NECESIDADES DE QUIENES SOBREVIVEN EN LA POBREZA; LOS MISMOS QUE APOYAN LAS FURIBUNDAS CAMPAÑAS DE DESCRÉDITO EN CONTRA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y QUE CREEN EN LAS CALUMNIAS VERTIDAS POR LOS MEDIOS OLIGÁRQUICOS A UN RITMO INDUSTRIAL.

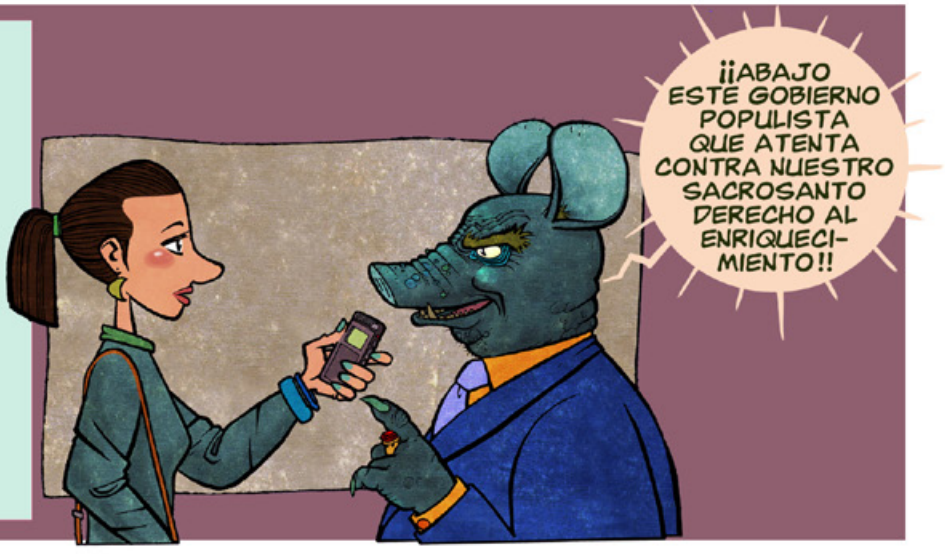

UN DOCUMENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, DICE SOBRE LA CORRUPCIÓN:

ES UNA PLAGA INSIDIOSA QUE TIENE UN AMPLIO ESPECTRO DE CONSECUENCIAS CORROSIVAS PARA LA SOCIEDAD. SOCAVA LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO DE DERECHO, DA PIE A VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS, DISTORSIONA LOS MERCADOS, MENOSCABA LA CALIDAD DE VIDA Y PERMITE EL FLORECIMIENTO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, EL TERRORISMO Y OTRAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD HUMANA.

SUS EFECTOS SON ESPECIALMENTE DEVASTADORES EN EL MUNDO EN DESARROLLO. LA CORRUPCIÓN AFECTA INFINITAMENTE MÁS A LOS POBRES PORQUE DESVÍA LOS FONDOS DESTINADOS AL DESARROLLO, SOCAVA LA CAPACIDAD DE LOS GOBIERNOS DE OFRECER SERVICIOS BÁSICOS, ALIMENTA LA DESIGUALDAD Y LA INJUSTICIA Y DESALIENTA LA INVERSIÓN Y LAS AYUDAS EXTRANJERAS. LA CORRUPCIÓN ES UN FACTOR CLAVE DEL BAJO RENDIMIENTO Y UN OBSTÁCULO MUY IMPORTANTE PARA EL ALIVIO DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO.

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, NUEVA YORK, 2004, P. 3.

PERO ANTES DE LAS CONSIDERACIONES LEGALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y DE SEGURIDAD, ESTÁN LOS IMPERATIVOS MORALES:

EL HAMBRE ES INADMISIBLE,
EL DESEMPLEO ES INADMISIBLE,
LA NEGACIÓN DE LOS DERECHOS A LA VIVIENDA, EDUCACIÓN, CULTURA Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ES INADMISIBLE;
EL AUTORITARISMO ES INADMISIBLE;
LA DESTRUCCIÓN DE LOS ENTORNOS NATURALES Y SOCIALES ES INADMISIBLE;
LA PRIVATIZACIÓN DE BIENES PÚBLICOS, SEA UNA LÍNEA FERROVIARIA, UNA HECTÁREA DE SELVA O UNA ESCULTURA MESOAMERICANA, ES INADMISIBLE.

DE LA MISMA MANERA, LA INDIFERENCIA ANTE EL HAMBRE Y EL DESEMPLEO, LA NEGACIÓN DE DERECHOS BÁSICOS, LA RAPIÑA DE LA PROPIEDAD NACIONAL, LA DEPREDACIÓN AMBIENTAL Y LAS POLÍTICAS BELICISTAS DE SEGURIDAD PÚBLICA NO SÓLO SON AGRAVIOS A LA POBLACIÓN, SINO TAMBIÉN OFENSAS A SU MORAL.

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ES LA LUCHA PARA ERRADICAR EL NEOLIBERALISMO CORRUPTO Y CORRUPTOR. Y ESA CAUSA CONLLEVA UNA TAREA DE REGENERACIÓN FUNDAMENTAL: LA REVOLUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS. EN ELLA ES OBLIGADAMENTE CENTRAL LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS VALORES MORALES.

ES PRECISO RECUPERAR LAS MENTES QUE SE HAN DEJADO SEDUCIR POR LA FANTASÍA PERVERSA DE QUE A MAYOR RIQUEZA ECONÓMICA, MAYOR FELICIDAD. EL ESPEJISMO DE LA RIQUEZA Y EL CONSUMO COMO PROPÓSITO DE LAS RELACIONES SOCIALES Y COMO OBJETIVO PRINCIPAL DE LA VIDA ES EL RESPONSABLE DE LA DESCOMPOSICIÓN SOCIAL.